EL AGUZO

Boletín Informativo y Cultural del Ayuntamiento de Igüeña / Núm. 15 / 175 ptas.

La Ley de Agricultura de Montaña y El Bierzo

- Los Molinos lugareños y los Fornos hogareños

- TREMOR y la zona de salud

PRIMAVERA - 89

LEON, sin prisas.

DIPUTACION DE LEON

Promoción del Turismo

EDITORIAL

Y entonces... llegó febrero

Laudino García

Tenía que ser en Febrero, no podía ser en otro mes. Febrero es el mes del antroido, el mes de la intensidad, el mes de la naturalidad. Fuera complejos. Fuera recatamientos. Viva la vida y la imaginación. Estamos en *Carnaval*. Si la vida es dura y corta, vamos a reirnos de ella. Ya esta bien de sostener nuestras pasiones.

Tenía que ser Febrero quien acabase con los incendios forestales. Con la sequía. Se iba a acabar el invierno sin nevar y Febrero no lo podía consentir. La nieve es polvo y del polvo procedemos.

Recuerdo que fue en Febrero cuando me hice mozo. ¡Qué bautismo!. Cenamos juntos los mozos y los que lo ibamos a ser. Era sábado. Antes de la cena hubo ronda en cuadrilla. Los mozos decían a los aspirantes: te voy a echar medio cántaro!, no la vas a usar en un mes!.

Después de la cena... *El Bautismo.* El Alcalde, de los mozos naturalmente, nos dijo a los aspirantes: Fuera braguetas. Encima de la mesa las ferramientas. Si a alguno se le encoge... no lo bautizamos. Por nuestros pijos (no soy de letras y quizás fuese otra la palabra correcta) se derramó abundantemente el vino del bautismo. Duró una hora. Después todos mozos y juerga.

Al día siguiente, si se podía, a Ponferrada, a putas. No importaba la resaca. Desde ese momento asumiamos muchas cosas. En Tremor, los mozos teníamos nuestros Alcaldes y dos funciones, el futuro y la diversión.

En Carnavales se recorrían las casas del pueblo y con lo recaudado se hacía una gran fiesta. También se sorteaban las parejas. Con el sorteo te podía ocurrir como a Crespo que cuando fue a buscar a su pareja para el baile, le dijo la madre de la moza: "Ay rapá. Tu sos de buena familia. Pero la mia rapaza, no sabes lo que val. Ye muy traballadora y muy aforradora. Nin siquiera gasta jabón pa llavase".

Hacía muchos años que no se veía *La Burra.* Este año Canedo preparó una, con manta rajona y todo. Esperabas La Burra y no sabías donde guardarte de ella. Había que superarlo. Como la vida.

SUMARIO

Mapa de vegetación y propuesta de usos del territorio de la Cuenca Alta del Río Boeza
Teresa Cerdeira Crespo ..... 4 a 8
La violencia y el deporte
Dionisio Luis García 9
Mancomunidad "Bierzo Alto"
Jesús Cabaleiro y Selve Arias ..... 10 y 11
La Ley de Agricultura de Montaña, El Bierzo y la C.E.E.
Laudino García ..... 12 y 13
El Asociacionismo juvenil
José Carlos Lozano 14
Tabaco y Salud
Constantino García ..... 15 a 17
Respuestas del lugar de Rodrigatos (3) ..... 18 y 19
Los Molinos y los Fornos de nuestros abuelos
B. Suárez ..... 20 y 21
El Aguzo que yo amo
Benjamín Alvarez 22
Dicen los viejos de Quintana de Fuseros
Luisa Barredo 23
La Discreción y la Indiscreción
A. Molinero ..... 24 y 25
Cuentos del Tío Benigno
Isidro Alvarez Barredo 26
Cómo cruje la vida cómo cruje el ambiente 27
Recuerdos en el futuro
M.ª Cruz Alvarez ..... 28 a 30

EL AGUZO

Boletín Informativa y cultural del Ayuntamiento de Igüeña
Año V. Número, 15. Primavera 1989

Coordinador: *Ricardo López Témez*
Colaboran en este número: *Laudino García, Teresa Cerdeira Crespo, Dionisio Luis García, Jesús Cabaleiro, Selve Arias, José Carlos Lozano, Benigno Suárez Ramos, Constantino García, Benjamín Alvarez Molinero, Isidro Alvarez Barredo, M.ª Cruz Alvarez Durández.*
Fotografías: *Tomi, Archivo Municipal.*
Producción Gráfica e Impresión: *Gráficas Lar.* Viveiro (Lugo)
Tlfno., 982-562100
Depóstivo Legal: LE-611-1985

Mapa de vegetación y propuesta de usos del territorio de la Cuenca Alta del Río Boeza / II

Autora: Teresa Cerdeira Crespo
Dirección: Ignacio de Navasques

1. AGRICOLA

La elección de terrenos aptos para la agricultura se ha hecho en base a la reunión de las características siguientes:

- topografía suave
- pendientes medias, en ningún caso superiores al 16%
- exposición predominante S.
- suelos profundos

Las zonas en que se produce esta situación, a la que hay que añadir una climatología adecuada (calculada a través de los índices climáticos de Thornthwaite y Dantin-Revenga), se dividieron en dos grupos, según su aptitud: regadío y secano.

a) Regadío.- Los terrenos aptos para el regadío son aquéllos que presentan una topografía suave; pendiente también suave (inferior al 8%) y suelos profundos, con textura no gruesa. En la zona de estudio se localizan ocupando los fondos de los valles, siendo su presencia en la cuenca estudiada bastante importante. Su enclave fundamental es el amplio sistema de valles del O del área (Noceda, San Justo, etc.). Asímismo, se presentan a todo lo largo de las márgenes del río Boeza, casi desde su nacimiento, y en una superficie digna de tenerse en cuenta en el valle del río Tremor.

Por lo que se refiere al tipo de cultivos que podrían desarrollarse en ellos, hay que decir que, en este caso, prácticamente la única limitación es la climatología, en especial la existencia de un período xérico en los meses de verano y el riesgo de heladas desde Octubre a Mayo. Serían, entonces, adecuados sobre todo los prados de siega y cultivos forrajeros, así como productos hortícolas resistentes o no demasiado tempranos.

Al comparar esta situación propuesta con la actual, hay que señalar que, quizá (y aquí intervendría el estudio económico al que ya se ha hecho mención), convendría pasar de una agricultura que no busca sino autoabastecer a su población, a un incremento de los cultivos utilizables por el ganado, pues es éste, probablemente, el gran recurso de la zona estudiada.

b) Secano.- Las zonas más adecuadas para el secano en el área de que se trata son las de pendientes medias (entre el 8 y el 16%) que constituyen las zonas inferiores de los sistemas de colinas, subáreas que, debido a sus pendientes, no permiten la utilización de maquinaria pesada. Su enclave más importante se encuentra al O, precisamente en la zona de colinas suaves que descienden hacia los valles señalados en la unidad anterior. Se reparten también en superficies de extensión variable por el E, en Tremor de Arriba, Rodrigatos de las Regueras, Almagarinos, etc...

Su utilización tradicional es la de tierras centeneras; sin embargo, dejando de nuevo a un lado el autoabastecimiento (y teniendo en cuenta además el actual sistema de mercado), desde el punto de vista de la aptitud ecológica, su mejor aprovechamiento sería la implantación de praderas, utilizadas fundamentalmente, por ganado ovino. Se abandonarían así cultivos poco rentables, para adoptar un sistema de explotación que contribuiría, quizá, a una mejora económica y, desde luego, al mantenimiento y aumento de la calidad de unas tierras utilizables para la alimentación. Ello es así porque, por una parte, el enraizamiento del pasto favorece la retención del suelo y evita el arrastre de sus nutrientes por las aguas de lluvia. Por otra, el ganado contribuye al compactado del terreno y a la fertilización orgánica del mismo.

2. GANADERO / FORESTAL

En esta clase se engloban aquellos terrenos cuya aptitud ecológica es un aprovechamiento mixto, donde se combina la explotación ganadera con la forestal. Las características que actúan como determinantes para la asignación de las distintas superficies a este uso, son las siguientes:

-topografía que oscila entre media y moderadamente abrupta.

- pendiente desde bastante fuerte a fuerte; en ningún caso puede so-

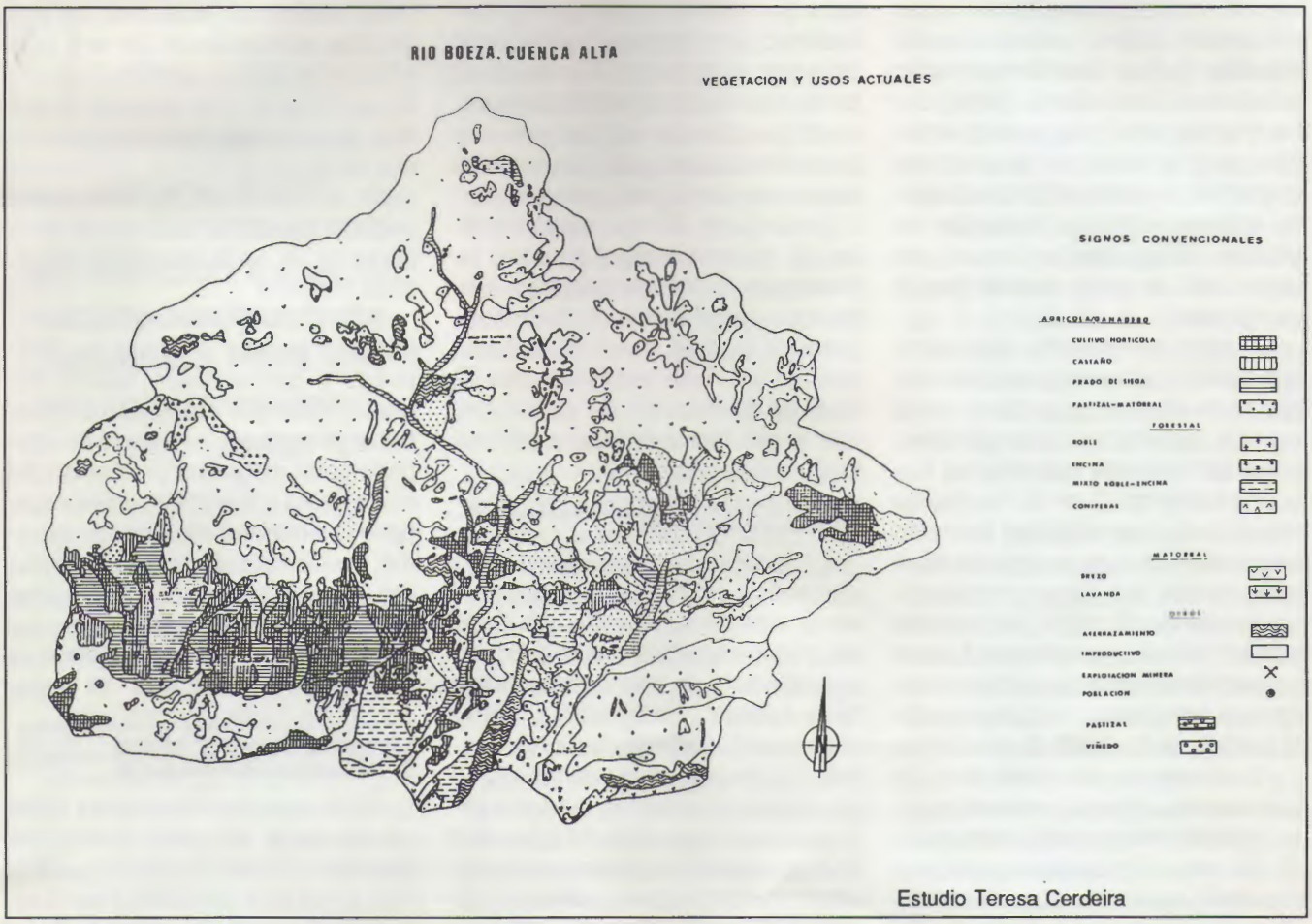

Estudio Teresa Cerdeira

brepasar el 60%.

-suelo al menos algo desarrollado.

El resto de las características examinadas (exposición, geología, etc.) no imponen restricciones.

En este uso se establecen dos tipos de aprovechamiento, según predomine el pasto o el bosque:

a)Predominio pascícola.- Dentro de los requerimientos que acaban de mencionarse para el uso ganadero/forestal, aquellas áreas en las que la topografía es moderada, sus pendientes no llegan a fuertes y existe un suelo algo profundo, pueden soportar la suficiente carga ganadera como para que en ellas se de un claro dominio del aprovechamiento pascícola sobre el forestal. En la Cuenca Alta del Río Boeza, las localizaciones de este uso corresponden a distintos sistemas de cerros y collados, así, entre otros: La Llaviega, Ferradales o el sistema que desciende desde Hortaleyos hasta El Collado, al N.; el sistema de Sorbera, Sardonal, Formigueros hasta la Travesera, al S. y una gran parte de todo el E. del área estudiada.

La explotación se llevaría a cabo por medio de un sistema adehesado, en el que las áreas pascícolas estarían reforzadas por el arbolado. Este debería estar constituido, exclusivamente por roble en altitudes superiores a los 1.100-1.200 m. y por roble, encina o mixto de ambos, en altitudes inferiores a la señalada. En este último caso, como ya se apuntó al hablar de la vegetación actual, el roble se situaría en exposición predominante N-NE, la encina en exposición predominante S-SO y las explotaciones mixtas de ambas especies ocupando los terrenos con exposiciones intermedias. Por lo que se refiere a la disposición topográfica del sistema mixto pasto-arbolado, debería seguir una distribucción de mayor o menor densidad de árboles desde las cumbres al pie de los collados, así como desde las pendientes más fuertes a las más débiles. Esta distribucción se basa en la protección de los terrenos más suceptibles de ser erosionados así como también en el hecho de que, al situarse los árboles en las cotas superiores, se convierten en fuentes nutrientes y, por tanto, de riqueza para las zonas bajas.

b) Predominio arbóreo.- En las zonas aptas para el uso ganadero/forestal en las que concurren una topografía moderadamente abrupta, con pendientes fuertes y un suelo poco profundo, la explotación forestal debe primar sobre la ganadera. El peligro de erosión es aquí importante, actuando como factor limitante

fundamental. Es por ello por lo que en estas áreas, especialmente aquellas cuyas pendientes están próximas al límite fijado (60%), debe, incluso, tenderse a una evolución que, a través de un pastoreo cuidadoso y el control del crecimiento arbóreo, consiga implantar un bosque. Estas últimas zonas, por tanto, tendrán como destino final el uso forestal.

El aprovechamiento ganadero/forestal de que se trata en esta unidad tiene un gran peso dentro de la cuenca estudiada, extendiéndose por prácticamente todo el área N y buena parte del O de la misma. La importancia que adquiere este uso es característica de un área de montaña, donde los factores determinantes de la utilización del territorio son los relieves y pendientes fuertes y donde toda actuación debe ir encaminada, por encima de todo, a evitar la pérdida de fertilidad de los suelos.

Al superponer el mapa de usos propuestos con el de los usos actuales, puede observarse que, en el caso del aprovechamiento ganadero/forestal (y para sus dos modalidades) el proyecto que se presenta supone una sensible mejoría respecto a la situación ahora existente. Actualmente los terrenos aptos para soportar el sistema mixto pasto-arbolado, están ocupados, en su casi totalidad, por matorral, vegetación ésta que es la más pobre desde el punto de vista del beneficio humano. La propuesta que aquí se hace, supondría la recuperación de extensas superficies de terreno, que pasarían a formar parte del sistema productivo. Al mismo tiempo, no sólo se consiguen evidentes mejoras ambientales: mantenimiento de una vegetación arbórea, diversificación del paisaje, etc., sino también se crea un foco de producción de nutrientes, que la circulación de ladera, depositará en los valles.

3. FORESTAL

La vocación forestal estricta se ha asignado a aquellas superficies que, en función de su elevada altitud, de su relieve abrupto y, sobre todo, de sus pendientes -catalogadas como "muy fuertes"- no pueden soportar manejos drásticos o muy prolongados. Muchas de estas zonas deben considerarse como de atención especial, sobre las que toda actuación tiene que ser minuciosamente sopesada. Se trata de ecosistemas de gran fragilidad, en los que el riesgo de destrucción es extremo.

En la zona de estudio los terrenos con vocación forestal se localizan fundamentalmente en el tercio N y la mitad occidental, ocupando las empinadas estribaciones de sus más altas cotas; así por ejemplo, la Sierra de La Rebeza. Los terrenos en los que se asientan pertenecen en todos los casos al dominio arbóreo del roble, que debe ser, por tanto, la especie a implantar, cuando no esté presente ya en la actualidad en dichos terrenos.

Si bien la explotación de estas superficies es muy limitada, su existencia y conservación resulta imprescindible por múltiples razones. Entre otras puede señalarse que suponen una magnífica protección del suelo frente a la erosión, erosión que tiene además en ellas riesgo extremo; pueden actuar de reducto y refugio de especies animales y vegetales especialmente castigadas; representan una fuente de aportes de nutrientes a las zonas de valle; actúan de "pulmón verde"; etc...

4. IMPRODUCTIVO

El término improductivo se aplica en el mapa de usos propuestos exactamente en el mismo sentido que en el de vegetación y usos actuales. Se trata de zonas que, por sus características topográficas y ecológicas, no son explotables. Todas ellas están catalogadas como roquedos. Como consecuencia

CAFETERIA

SABUGO

especialidad en vermouth

IGÜEÑA

> **Muchas de estas zonas deben considerarse como de atención especial, sobre las que toda actuación tiene que ser minuciosamente sopesada.**

lógica de lo que se acaba de exponer, su localización y dimensiones coinciden totalmente en ambos mapas.

5. USOS TURISTICOS

Al hablar de la utilización del territorio en el área estudiada, hay que hacer referencia a sus recursos turísticos o recreativos; recursos que, en este caso, están ligados a sus posibilidades desde el punto de vista deportivo, fundamentalmente.

En la actualidad este tipo de usos está ya presente, aunque de forma muy restrictiva.

Por lo que se refiere al mapa que refleja la propuesta de uso del territorio, no se han cartografiado los usos turísticos debido a que se superponen con los demás usos. Se ha creído, por ello, más conveniente dejar su revisión solamente para esta memoria.

Los usos turísticos ligados al territorio que podrían desarrollarse en la Cuenca Alta de Río Boeza, son los siguientes:

- Caza
- Pesca
- Excursionismo

Caza.- Al ser la zona estudiada un territorio de montaña, sus posibilidades para la práctica de la caza son muy importantes, pudiendo desarrollarse este deporte en todo el tercio Norte de la misma.

En la actualidad, la mayor parte de la superficie capaz de albergar especies cinegéticas está ocupada por un único tipo de vegetación, el matorral. Ello se traduce en una total homogeneidad de hábitats y, como consecuencia, en que el número de especies distintas capaces de ocuparlos es muy limitada. En este sentido, la utilización del territorio propuesta supone una gran mejora, pues al coexistir varias clases de vegetación (que incluye pastizales, matorrales y bosques), se forman biotopos diferentes, lo que da lugar, desde el punto de vista cinegético, a una diversificación de las especies.

Pesca.- La pesca es otra de las actividades que puede formar parte de los usos recreativos de cuenca estudiada. El nacimiento en ella de numerosos ríos y arroyos le convierte en un área privilegiada desde el punto de vista piscícola. Sin embargo, el estado actual de sus aguas, fuertemente contaminadas al recoger volúmenes importantes de residuos (sobre todo procedentes del lavado del carbón), la incapacitan para la práctica del deporte de la pesca.

Sería necesario recuperar la calidad del agua de sus ríos, y no sólo en aras del turismo, sino sobre todo de la mejora de calidad de vida de sus habitantes. Para ello habría que evitar la acumulación en ellos de residuos sólidos e impedir los vertidos contaminantes, llevando a cabo un control estricto de los primeros y la depuración de las aguas residuales antes de su incorporación al río.

Las medidas que acaban de señalarse, beneficiarían también a otra actividad recreativa que ya se practica actualmente, pero de forma muy restringida, el baño. La potenciación de esta actividad, que puede compatibilizarse con la pesca, re-

FERNANDO MARTINEZ

PANADERO

MAZAPANES - ROSCONES
EXQUISITAS EMPANADAS

c/. Veiciellos, 11 TREMOR DE ARRIBA

queriría, entonces, muy poco esfuerzo. Sería suficiente con delimitar las áreas susceptibles de este uso, señalizarlas convenientemente y facilitar el acceso a las mismas.

Excursionismo.- El excursionismo, en sus distintas modalidades: senderismo, montañismo, cicloturismo, etc., puede encontrar, dentro de la Cuenca Alta del Río Boeza, suficientes lugares y alicientes para su práctica. Las elevadas cotas del área, como El Catoute (2.118 m) o Las Piqueras (1814 m), entre otras; las fuentes de nacimiento de sus ríos; las numerosas campas, como la del Murio; parajes como el Campo de Martín Moro; etc., son atracciones interesantes para dicho turismo. Este uso recreativo se vería, desde luego beneficiado, con la introducción de algunas mejoras imprescindibles para la zona estudiada y sus habitantes, como son: mejora de la red de comunicaciones, limpieza de los ríos, restitución de las superficies afectadas por la minería, recuperación de los bosques, etc.

6. OTROS USOS

Se incluyen en esta clase dos tipos de aprovechamiento que, mas que representar aptitudes de uso, son "posibilidades" de utilización del territorio:

a) Area carbonífera

Al realizar la cartografía de la Cuenca Alta del Río Boeza, ya sea la de sus usos actuales o de una propuesta de usos, es imposible olvidar que se trata de una zona con importante potencial carbonífero. Por ello éste ha de ser tenido en cuenta a la hora de planificar la utilización de su territorio. En el mapa se ha señalado la extensión ocupada por los materiales carboníferos, constituidos por areniscas, pizarras, conglomerados y limolitas con carbón. Recorren en una amplia banda la zona estudiada en dirección E-SO.

Escapa, desde luego, a los objetivos de este trabajo, realizar un estudio sobre las posibilidades mineras y su óptima utilización, pero sí debe apuntarse la necesidad de racionalizar la explotación de un recurso, como el carbón, no renovable y que se extrae con dificultad. Algunos de los pasos que podrían darse hacia ese uso racional serían, entre otros muchos, los siguientes: Llevar a cabo una planificación de la explotación que vaya más allá de la obtención de beneficios económicos a muy corto plazo; recuperar todos los terrenos afectados por las labores mineras, como escombreras, postas, explanaciones, etc.; mejorar sustancialmente la calidad de vida del hábitat minero; invertir en estas zonas buena parte de la enorme riqueza que producen, ya que la minería representa el primer sector industrial de la provincia; etc.

b) Zonas agrícolas abandonadas

En el mapa se han señalado las zonas agrícolas abandonadas por una razón fundamental; se trata de poner de manifiesto que se ha hecho aquí un estudio de aptitudes, no de posibilidades de uso. Es decir, se ha seleccionado para cada terreno su uso óptimo. En el caso concreto de la agricultura -quizá el aprovechamiento hacia el que se es más sensible- la extensión de las superficies agrícolas que se proponen es ligeramente más reducida que la actual y, desde luego, como puede comprobarse en el mapa, bastante más que la de hace unas décadas. Ello no supone, por tanto, que la agricultura no "pueda" practicarse en algunas otras parcelas, sino que si ello se hace así, el rendimiento que va a conseguirse será inferior desde todos los puntos de vista, al que podría obtenerse con otro tipo de explotación. Pero, por encima de todo, va a suponer que se produzcan situaciones de deterioro ambiental (especialmente pérdida de fertilidad y suelo) de graves consecuencias a medio y sobre todo a largo plazo.

EL CINE - SNAK BAR

TREMOR
DE
ARRIBA

Plaza Libertad, n.º 8 - Teléfono, 53 00 32

La violencia y el deporte

Cuando la música Pop parece recoger la esencia del sonido de la selva para incrementar el espectáculo y buscar nuevas vías de evolución, el deporte, otro de los productos de consumo preferidos por las tribus, parece haber heredado la ley de los salvajes. Diciendo también que los salvajes luchan para sobrevivir y en el deporte la lucha forma algunas veces parte fatídica del espectáculo.

Dionisio Luis García

Deporte y violencia: ¿Es real ese maridaje? ¿es un invento de los medios de comunicación para incrementar ventas y publicidad? ¿es un fenómeno aislado y circunscrito al ámbito del profesionalismo exagerado de algunas disciplinas deportivas o a grandes acontecimientos?. Vamos a intentar contestar.

El deporte comenzó el hombre a practicarlo para ocupar el tiempo que otras actividades le dejaban libre. Se dió cuenta además de que lanzando piedras o palos, o corriendo o saltando, a parte de pasar el rato su cuerpo se sentía más sólido para resistir la dureza de la vida.

Todo empezó, pienso yo, cuando a alguien se le ocurrió jugar alguna de sus pertenencias en un lanzamiento de piedras o en una lucha cuerpo a cuerpo. Empezaba así la competición. Con ella, los premios y con los premios los competidores. Con los competidores los partidarios que a su vez dieron lugar a los espectadores, y de estos nació el espectáculo hasta que un día el estadio de Heisel se llenó de cadáveres.

No es justo, pero es inevitable: El deporte, para sobrevivir y evolucionar ha tenido que salir de su esencia y venderse al poder del dinero y de otros intereses. Para que se perfeccione cualquier disciplina deportiva es necesario que su o sus practicantes se dediquen a ella en cuerpo y alma; y a cambio de una recompensa económica hagan del deporte su medio de vida. Este dinero sale de los actores pasivos, los espectadores. El problema no es que pongamos el dinero. El problema es, en definitiva, que dejamos que los actores principales hagan el deporte por nosotros, y que proyectamos a traves de ellos demasiadas cosas. Nunca seremos, en general, deportistas antes que espectadores. Nunca, la gran mayoría, en un estadio lleno, entenderemos la diferencia que hay entre deporte y el combinado deporte-juego-espectáculo.

De todas formas pienso que no es para tanto. Que la violencia se da en deportes colectivos con competiciones muy profesionalizadas, y en espectáculos que llenan grandes estadios. Que hay más violencia cuantos más ingredientes se añadan al espectáculo: competencia, rivalidad, dinero, política, inestabilidad social, injusticias, personalismos... Es decir, elementos que no deberían de estar ligados en lo más mínimo a esa vía de unión entre el hombre y la naturaleza que es el deporte.

Todos tenemos un poco de culpa. Deportistas y espectadores. Profesionales o no, bien educados o mal educados. Todos ponemos demasiados intereses y sentimentalismo en lo que hacen otros o hacemos nosotros mismos en el contexto de lo meramente deportivo. Y si no que se lo pregunten a Ben Johnson a Francisco Buyo o al soldado Filípides que corrió para anunciar la victoria en la celebre batalla de Marhatón.

Mancomunidad "Bierzo Alto"

Jesús Cabaleiro
Selve Arias

El día 24 de febrero, en los Municipios de Folgoso de la Ribera, Igüeña y Noceda de El Bierzo, por unanimidad de los grupos políticos representados en Las Corporaciones, se aprobaban inicialmente los Estatutos de una mancomunidad que se decidió se denominase *Bierzo Alto* y cuya sede por razones geográficas y físicas se ubicó en La Casa Consistorial de Folgoso de la Ribera.

El día 25 de Febrero, es decir, al día siguiente, se constituyó en Folgoso la Asamblea de Alcaldes y Concejales de los Municipios citados, con el fin de aprobar los Estatutos que previamente habían aprobado los Plenos correspondientes. Hubo unanimidad de los 23 asistentes de los 29 componentes (6 habían justificado su no asistencia).

Se aprovechó la Asamblea para debatir sobre otras cuestiones que iremos exponiendo brevemente. Pero volviendo a la mancomunidad, vamos a ir comentando algunos aspectos importantes, empezando por el Preámbulo, que es la declaración de intenciones:

"Los Municipios de Folgoso de la Ribera, Igüeña y Noceda, *considerando* que el fenomeno del Asociacionismo Municipal constituye uno de los factores necesarios y fundamentales de futuro para una mejor prestación de determinados servicios de la competencia municipal en aquellos municipios de una determinada población, sin que ello suponga una merma de la autonomía propia, sino que aquel fenomeno encuentra su raíz y justificación en ella.

Considerando la relativa homogeneidad en todos los órdenes de los Municipios que se integran en la Mancomunidad.

Manifiestan su deseo de mancomunarse con el objeto de prestar un mejor servicio a los ciudadanos de los municipios integrados, a la vez que contribuir al progreso económico, social y cultural de los mismos".

Efectivamente existe homogeneidad en los tres municipios, ya que los tres tenemos en común como actividad económica preferente la minería, ya que los tres somos municipios de montaña, ya que los tres tenemos individualmente menos de 5.000 habitantes y ya que tenemos la población dispersa en pedanías.

Importantes son los fines, que vamos a comentar:

a) Recogida de basuras. En la actualidad en cada uno de los Municipios integrantes existe un servicio de recogida de basuras, un tanto primario.

Individualmente no podríamos acceder a un morderno servicio por carencia presupuestaria y déficit de mantenimiento.

Pretendemos dotarnos de un moderno camión al efecto y de acuerdo con las normas sanitarias y medioambientales. También habremos de adquirir unos contenedores adecuados y prever y preparar los lugares de vertido de los residuos urbanos. Esta será cuestión prioritaria y a corto plazo.

b) Dotación y conservación de servicios Municipales. Se pretende crear, a medio plazo, una plantilla para mantenimiento de alumbrados, agua, depuración, etc.

c) Asistencia Técnica. Para una adecuada gestación municipal se precisa hoy de personas cualificadas en temas jurídicos, económicos y urbanísticos. Esto que en los grandes y medianos municipios está resuelto con sus plantillas de personal, en los pequeños municipios a nivel individual no es posible darle solución, y hay que recurrir sistemáticamente a la Diputación. A corto plazo el objetivo es contratar un técnico urbanístico (previsiblemente un arquitecto técnico), tanto para informar las licencias urbanísticas como para hacer un seguimiento de las obras municipales.

d) Protección Civil. La finalidad es dotarnos de un vehículo para extinción de incendios, al que se le añadirán otras funciones, tales como, cuchillas quitanieves y limpieza de depuradoras.

e) Matadero. Es un objetivo a medio plazo. La legislación actual no permite que nuestros carniceros pueden matar en sus mataderos, por no ajustarse a las normas sanitarias vigentes, y tienen que hacerlo en Bembibre o Ponferrada. Esto, como es facilmente deducible, va en perjuicio de la calidad y también del precio de la carne. Cada uno de nuestros Municipios por separado no podría hacer frente ni a la construcción ni al mantenimiento del matadero.

f) Agencia de desarrollo local. El objetivo a corto plazo es contar con Agentes en condiciones de suministrar ayuda y asesoramiento

adecuados a las diversas situaciones y especialmente a las personas con poca o ninguna experiencia de gestion. Esto lo consideramos crucial para el desarrollo de iniciativas tendentes al aprovechamiento de los recursos autóctonos o a cualquier otra idea al efecto.

La crisis económica ha puesto en cuestión la figura de desarrollo consistente en la aglomeración de población en grandes ciudades y de producción en grandes empresas. Hoy se preconiza una descentralización con potenciación de iniciativas privadas y empresas de pequeña dimensión.

Hoy día aumenta sensiblemente el interés hacia fórmulas de desarrollo que partan de lo que existe sobre el terreno, a nivel local, para valorizarlo al máximo y mantener en lo posible una continuidad con sus raíces históricas.

Esta nueva dinámica económica es la propia de las Agencias de Desarrollo Local.

Aspecto Político

La cuestión política es innata en una Mancomunidad al tratarse de una nueva Entidad Local, pero la representatividad suele ser un obstáculo, a veces muy importante, al tener que tratarse temas como la financiación y la presidencia, entre otros.

Partiendo de factores como solidaridad y equilibrio, creemos que hemos superado estas cuestiones en los Estatutos que acabamos de aprobar inicialmente.

Así, hemos fijado que el número de representantes sea el mismo para cada municipio, indistintamente del número de Concejales o de habitantes que tenga. Así la representación será de tres vocales cada municipio. De ellos, los Alcaldes como miembros natos. Los otros dos se elegirán en cada Ayuntamiento y por el procedimiento de votación nominal y cada concejal un voto. Con ello se consigue que las oposiciones tengan representantes de todos los Ayuntamientos.

La financiación será por el número de habitantes.

La Presidencia será rotatoria, por anualidades y ejercida por los Alcaldes. Con ello evitamos las luchas por el poder y el control.

Queremos hacer una mención a la no inclusión del Municipio de Torre del Bierzo en la Mancomunidad. Efectivamente y desde el principio se pensó y participó en la tramitación, que Torre podría y debería estar en la misma.

Ocurrió que en la reunión definitiva para dar el visto bueno a los estatutos por las comisiones que se habían nombrado, Torre nos hizo las tres propuestas siguientes: La capitalidadd, que fuese en Torre. Geográficamente habíamos pensado en Folgoso y se le comunicó que cuando tuviesen el Edificio Consistorial finalizado, se podría replantear esta cuestión. La representación. Para Torre la representación sería no en igualdad, sino por el número de habitantes y nos propusieron la siguiente proporción: Torre 5 vocales, Igüeña 3 vocales, Folgoso y Noceda 2 vocales cada uno. Y por último la financiación, donde nos propusieron que fuese igual para todos los municipios.

Obviamente al ver semejantes pretensiones, como que tuvieran más del doble de representación que dos Ayuntamientos y pagar igual, nos pareció, sumado al tema de la capitalidad, que querían que les dijésemos que no, o que nos entregásemos en sus brazos. Ya que ellos querían, la vaca, la ternera, la leche y la piel. ¡La puerta, con las condiciones aprobadas les queda abierta!.

Someramente otras cuestiones. La Presidencia de la Gestora y propuesto para Presidente durante el primer año es Laudino García, Alcalde de Igüeña.

Las Sesiones de la Mancomunidad se harán rotativas por las distintas localidades que dispongan de local al efecto, con el fin de dar a conocer a ésta. También se decidió solicitar al Ministerio de Justicia la creación de una Agrupación para la plaza de secretaría de los respectivos Juzgados de Paz.

Finalizamos el acto con una comida de hermandad en Igüeña y brindamos por la larga vida y el éxito de *La Mancomunidad Bierzo Alto.*

Jesús Cabaleiro y Selve Arias
Concejales de I.U. de Igüeña, responsables de Obras y Servicios y Participación Ciudadana y Movimiento Vecinal respectivamente.

La Ley de Agricultura de Montaña, El Bierzo y la C.E.E.

Laudino García García
Alcalde de Igüeña

Resulta evidente que estamos asistiendo a una "motorización legislativa", de la misma forma que es notorio la falta de desarrollo de la mayoría de esas leyes. Un claro ejemplo, del que me ocupo en este artículo, es la Ley 25/82 o ley de Agricultura de Montaña, que incluyó como de montaña todos los ayuntamientos bercianos a excepción de dos. Transcurridos seis años y definida como Zona de Montaña las 2/3 partes de la provincia de León, falta por demarcar las áreas o subzonas para la redacción de los Programas de Agricultura de Montaña, instrumento base para su posterior desarrollo, matizando que sí se han definido las de Porma-Curueño-Torio y Riaño, unas 300.000 has., aunque, por cierto, se encuentren en dique seco.

Resulta evidente que estamos asistiendo a una "motorización legislativa", de la misma forma que es notorio la falta de desarrollo de la mayoría de esas leyes.

Un claro ejemplo, del que me ocupo en este artículo, es la Ley 25/82 o ley de Agricultura de Montaña, que incluyó como de montaña todos los ayuntamientos bercianos a excepción de dos.

Transcurridos seis años y definida como zona de Montaña las 2/3 partes de la rovincia de León, falta por demarcar las áreas o subzonas para la redacción de los Programas de Agricultura de Montaña, instrumento base para su posterior desarrollo, matizando que sí se han definido las de Proma-Curueño-Torio y Riaño, unas 300.000 has., aunque, por cierto, se encuentren en dique seco.

Desde mi punto de vista, a las dos ya existentes, habría que definir cuatro más; a saber, Bernesga-Luna-Omaña, Maragatería-Cabrera-Valdería, Bierzo Oeste y Bierzo Alto o Antracitera.

Las dos áreas propuestas para el Bierzo cumplen las dos condiciones claves de identificación: afinidad cultural y características socio-culturales semejantes. No obstante, los municipios de Benuza y Puente de Domingo Flórez habría que englobarlos con sus homólogos pizarreros de la Cabrera.

El Bierzo-Oeste podría estar formado por la actual comarca de acción especial (C.A.E.) del mismo nombre (Balboa, Barjas, Borrenes, Carucedo, Candín, Corullón, Oencia, Peranzanes, Sobrado, Trabadelo, Vega de Valcárcel, y Villafranca del Bierzo), resumiendo, 143 núcleos de población, 102.270 has y 16.000 habitantes.

La creación de una subzona para el Bierzo Alto, coincidente con los municipios antraciteros con una problemática específica y especial, es una urgente necesidad para iniciar un proceso de recuperación, tanto económico como social. La constituirían los municipios de Bembibre, Berlanga del Bierzo, Castropodame, Congosto, Fabero, Folgoso de la Ribera, Igüeña, Noceda del Bierzo, Páramo del Sil, Toreno, Torre del Bierzo, y Veiga de Espinareda, es decir, 95 núcleos de población, 118.910 hectáreas y 45.000 habitantes.

Restan otros municipios bercianos, tales como Ponferrada, Molinaseca, Arganza, Sancedo, etc., que podrían integrarse en una u otra área. De la misma manera, Brañuelas, Villagatón y Valdesamario podrían formar parte de los municipios antraciteros.

Con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea en el 86, se ha abierto unas nuevas perspectivas de desarrollo a las zonas montañosas. La Comunidad Autónoma, la administración local, más concretamente la Diputación provincial, no han tomado suficientemente en consideración las posibilidades de definir sus políticas agrarias en el marco de la Ley de Montaña.

La montaña, en general, es la más desfavorecida de un territorio; lo que comporta un proceso de desertización por las dificultades productivas. Ello ha llevado a la C.E.E. a modificar sustancialmente su política agraria, dotando de más fondos estructurales a los organismos competentes, aunque pone también de manifiesto que estos fondos son insuficientemente utilizados.

Merece la pena insistir en dos aspectos básicos en los que se apoya todo planteamiento socioeconómico: La infraestructura y las posibilidades productivas.

Infraestructura

Resulta obvio la imposibilidad de los municipios de montaña de dar buenos servicios a sus habitantes. Se hace, pues, preciso corregir las desigualdades de servicios entre las zonas urbanas y las de montaña para mejorar las condiciones de vida de su población.

Las C.A.E. tienen los días contados y, como hemos visto, la mayoría de los municipios bercianos están incluídos en alguna de ellas. Por otro lado, la aplicación de la ley de Montaña, a efectos prácticos, conlleva la declaración de C.A.E..

El transporte público exige una cita especial. Es urgente un plan de coordinación. Para ello debería de elaborarse un convenio entre la Diputación, que asumiría parte de la inversión en vehículos, la Comunidad Autónoma, que asumiría el déficit de financiación, y los municipios, para dotar de servicios regulares a los valles de montaña con las líneas generales de ferrocarril o autobuses. A título de ejemplo, el Valle de Fornela con Fabero y Balboa y Barjas

con Villafranca.

La Producción

El abandono progresivo de tierras de cultivo, sin modificar el régimen de propiedad, restan posibilidades a los agricultores y ganaderos de la montaña e incluso a la propia administración para una planificación correcta del espacio.

No sólo la actividad debe de concebirse como agraria. El sector forestal debe de ser un agente motor, más de protección medio-ambiental que económico. El habitante de la montaña debe de concebirse como el jardinero del paisaje. Es más, hay que crear con formación y preparación trabajadores que sean capaces de ejercer una actividad versátil, desde la propiamente agraria hasta otras tales como las derivadas del turismo o la artesanía.

La C.E.E.

Los programas de agricultura de montaña obliga a la coordinación de las tres administraciones, Central, Autonómica y Local. Lo que supone la corresponsabilidad administrativa para las zonas de agricultura de montaña.

¿Cómo conseguir que la administración competente, Central y Autonómica, aplique la ley de agricultura de montaña? Dos procedimientos que se pueden y deben de complementar: por un lado, los ayuntamientos deben de tomar acuerdos plenarios solicitando la redacción del programa de montaña y, por otro, la creación de Asociaciones de Montaña, como preve la ley, para la participación ciudadana.

Relacionado con el primer procedimiento, una moción mia al efecto ha sido aprobada por los Municipios de Folgoso, Igüeña y Noceda.

Y sobre el Asociacionismo de la montaña, expongo que en estos momentos está en marcha la constitución de una Asociación de Cargos Electos de las Regiones de Montaña en la CEE. Hemos participado en estos trabajos, junto a representantes de Alemania, Francia, Grecia, Italia y Portugal, tanto Matias Llorente, como yo mismo, ambos vicepresidentes y representantes de la Diputación de León, en reuniones en Trento, Toulouse y Estrasburgo. Yo participaré en la última, también en Estrasburgo el 26 de Mayo, para ultimar las ponencias que se presentarán a la Asamblea constituyente, que se celebrará este Otoño, después de las elecciones al Parlamento Europeo.

> **"La montaña, es la más desfavorecida de un territorio; lo que comporta un proceso de desertización por las dificultades productivas**

¿Qué se pretende con esta Asociación? Partiendo de que las Zonas de Montaña no tienen gran peso en las decisiones de la Comunidad, porque entre otras cosas, no hay un sector concertado y concrentrado: primero, llevar a cabo un análisis crítico de las actuales Disposiciones comunitarias y después presentar propuestas concretas y realistas ante las Autoridades europeas. En resumen, "crear una esctrutura que represente a la montaña y que disponga de un reconocimiento como tal".

Los macizos montañosos son a la vez obstáculos y vías de comunicación, lo que produce una auténtica solidaridad que exije la puesta en marcha de una verdadera cooperación transfornteriza y la creación de una "comunidad de montaña europea" como factor superador del hecho de que las montañas europeas sean política y económicamente minoritarias.

Una aténtica política de montaña debe apoyarse en cinco líneas de fuerza:

Solidaridad: Hay que invocar la noción de igualdad y no la actual de asistencia económica.

Especificidad: Adaptar las disposiciones reglamentarias y legislativas a las condiciones particulares de la montaña.

Identidad: La montaña tiene valores propios que hay que conservar, porque el modelo urbano no es aplicable. Los habitantes de montaña son depositarios de un patrimonio irreemplazable que debemos transmitir a generaciones futuras.

Espacio: Europa es un espacio y una población. El espacio se tiene que tomar en cuenta, igual que la población.

Pragmatismo: Hay que poner en marcha ideas y ser concretos, sin plantear demasiadas condiciones. La elaboración de una auténtica política comunitaria globla, que no concierna unicamente al ámbito agricola, y la integración de la dimensión montaña en todas las políticas comunitarias.

Dos reflexiones para concluir: la primera es que "el habitante de la montaña en todos los macizos y en todos los países, afronta las mismas dificultades".

La segunda es que "como la política comunitaria de ayuda financiera está vinculada a las ayudas nacionales, la diferencia entre países ricos y países pobres, regiones pobres no puede sino acentuarse, *es pues vital que las regiones de montaña se unan para defender sus intereses específicos*".

café bar
BELLAS ARTES
El ambiente de Ponferrada
Obispo Mérida, 7
Teléfono, 40 02 76
PONFERRADA

El Asociacionismo juvenil

José Carlos Lozano
Asistente Social del
C.E.A.S. de Igüeña

Muchas personas son las que han trabajado en torno al Asociacionismo Juvenil, llegando a la conclusión de que hay que seguir estudiando el tema. Desde la transición, parece haberse puesto de moda el Asociacionismo para impulsar la participación y el fortalecimiento de la democracia. Pero aún sigue siendo débil y escasa nuestra experiencia en este terreno. Hemos de convencernos que sólo desde una consolidada experiencia del asociacionismo, podremos dar alternativas innovadoras y del suficiente peso como para que la política social nos escuche.

¿Por qué los jóvenes no se asocian?

Pienso que los jóvenes no se asocian porque no se les da la oportunidad de ello. Y los pocos que lo intentan fracasan por no tener un equipo directivo preparado técnica y organizativamente.

Con cualquier joven que hablas te comenta sus intereses, sus ganas de hacer cosas, pero no encuentra respuestas a ello, pues uno sólo poco puede hacer. De ahí la necesidad de que los jóvenes sienta el deseo de asociarse, de estar juntos en conciertos, en discotecas, de estar donde esté la movida. Bien es cierto que no todos los jóvenes tienen las mismas inquietudes, ni los mismos gustos, pero siempre encuentras gente con tus mismas inquietudes.

¿Qué ocurre cuando al joven le hablas de asociarse?

En principio puede parecer buena idea y lanzarse a la aventura, pero es luego cuando llega el "golpetazo", pues la asociación no funcionó. Y no funcionó por muchas cosas. En principio no funcionó por no tener un equipo directivo lo suficientemente preparado como para dar respuestas a las necesidades de sus asociados. Por no haber puesto en marcha el proyecto que demandaban los jóvenes, además de los problemas internos surgidos en el seno de la organización.

¿Qué hemos de hacer para que la Asociación Juvenil funcione?

Aquí si que no valen recetas, ni teorías, ni nada que se le parezca. Unicamente hemos de aprender de nuestros errores, hemos de saber analizar las causas por las que fracasó nuestra asociación y, sobre todo, hemos de tener las ideas muy claras de lo que se quiere hacer y con qué personas se va a contar para ello. Es fundamental para que la asociación funcione, contar con tres o cuatro personas que dirijan la marcha y el rumbo de sus asociados; que lleven a cabo un proyecto de actividades en donde todos sus asociados puedan "participar".

Existen otros factores decisivos como pueden ser unos planteamientos económicos serios, un acierto en las necesidades de la asociación, un nivel de estudios o grado cultural, etc.

El Centro de Acción Social de Igüeña invita a la juventud del municipio a poner en práctica esa realidad asociativa, en donde lo importante sea *la participación* como protagonista de una parte del desarrollo de la vida social de nuestros pueblos.

Y no estaría de más deciros que sería una buena idea el contar en este municipio con un grupo de jóvenes interesados en el tema ecológico y con ganas de trabajar en la defensa y protección de árboles y especies protegidas que se encuentran por los Montes del Municipio de Igüeña.

Tabaco y Salud

Dr. Constantino García

La planta del tabaco es originaria del Nuevo Mundo. Según algunos autores, de tabaco eran las hojas secas que le entregaron entre otros presentes, a Colón al desembarcar en San Salvador. En Santo Domingo, puerta y centro del Nuevo Mundo, de donde salieron las principales expediciones, llamaron al producto cogira y tabaco al cigarro especie de mosquete formado con las hojas enrolladas. A partir de aquí se difunde el nombre de tabaco en todas direcciones y queda así para la planta el nombre con que se conoce el producto industrial obtenido de ella en todo el mundo.

Desde que se encontró la planta no ha podido saberse con certeza quién trajo las primeras hojas o las semillas. Con muchas reservas, ya que hay contradicciones importantes entre los diversos autores, las primeras hojas las trajo Hernández de Oviedo a España en 1519; otros afirman que el primer importador de la planta fue el misionero español fray Ramón Pane en 1499. De todas formas faltan pruebas documentales, siendo muy probable que varios descubridores y entre ellos muchos extremeños trajeran hojas y semillas al regreso del primer viaje en 1493, ya que llamó la atención la vistosidad de la planta y el uso que de sus hojas secas y enrolladas habían visto hacer.

En un principio la planta se utilizó con fines medicinales, considerándola como una especie de panacea que debidamente aplicada curaría casi todas las enfermedades. En la obra de Nicolás Mornades se catalogan unas 65 enfermedades que curaban con el tabaco. La utilización médica del tabaco durante los siglos XVI y XVII fue, en ocasiones un obstáculo para su consumo general, ya que se hicieron presiones para prohibir la utilización de un remedio que se consideraba que de ponerse directamente en manos de los particulares restaría ingresos a los gremios sanitarios. A comienzos del siglo XVIII, a consecuencia de varios debates médicos que cuestionaron la utilización de la planta, e incluso empezaron a señalar algunos de los inconvenientes de su aplicación indiscriminada, se inicia el declive terapéutico del tabaco coincidiendo con el auge de su utilización como hábito placentero.

La introducción del tabaco como costumbre popular se realizó, inicialmente, en todas sus formas: como tabaco en polvo para aspirar por la nariz, como tabaco preparado para fumar, bien en forma de puros bien para quemar en pipa. El hábito del tabaco llegó a todas las clases sociales; en ocasiones fue considerado propio de clases bajas, pero en otras fue aceptado por las clases elevadas, que incluso hicieron de su consumo un signo de elegancia y distinción.

Si bien el tabaco se conoce en el mundo occidental desde que los españoles lo importaron de América, el hábito de fumar como fenómeno de masas es propio de nuestro siglo.

I. MORBILIDAD Y MORTALIDAD ATRIBUIBLE AL TABAQUISMO

Desde hace unos veinte años cuando aparecieron las primeras voces de alarma, hasta la actualidad se han ido acumulando evidencias incuestionables del papel nocivo del hábito tabáquico sobre la salud. Desde el clásico informe de Fletcher y Horn a la Asamblea de la OMS se acepta que:

- La mortalidad de los fumadores de cigarrillos es hasta un 80 por 100 más elevada que la de los no fumadores y este exceso de mortalidad aumenta proporcionalmente al consumo de cigarrillos por día y tiempo de fumador.

- La mortalidad es más elevada entre los fumadores que aspiran el humo habitualmente.

- La expectativa de vida de los fumadores de dos paquetes o más de cigarrillos al día se reduce en un promedio de ocho años.

- Cerca de un 80 por 100 de la mortalidad atribuible al tabaquismo es debida a la mayor incidencia de cancer de pulmón, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y enfermedad cardiovascular.

- Los trabajadores que fuman más de un paquete de cigarrillos al día, tienen tres veces más de bajas laborales.

- En general, los fumadores pasan hasta un 15% más de días en cama al año por enfermedad que los no fumadores.

- Los fumadores presentan con más frecuencia tos y expectoración y son más susceptibles a las enfermedades respiratorias epidémicas (neumonia, gripe, resfriado, etc.).

En los últimos años, a medida que las mujeres van adquiriendo los hábitos característicos del hombre, se va incrementando la mortalidad

por cáncer de pulmón y cardiopatía coronaria en el sexo femenino, en íntima relación con el incremento de la prevalencia del tabaquismo.

1.1 ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA

Las tres causas de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica son, en orden decreciente, el tabaco, la polución atmosférica y la infección. Hay que resaltar que aproximadamente un 80 por 100 de las bronquitis crónicas que afectan a los mayores de 40 años se relacionan con el tabaco. Asimismo, en España, la cifra de mortalidad por bronquitis crónica es de 20-30 de cada 100.000 habitantes, mientras que en el Reino Unido, las muertes por bronquitis entre los fumadores de 25 o más cigarrillos diarios es 20 veces más frecuente que entre los no fumadores.

1.2. CANCER DE PULMON

Son innumerables los argumentos epidemiológicos y experimentales que demuestran el papel etimológico predominante del tabaco en el cáncer pulmonar. Ciñéndonos a los primeros, la evidencia de una relación causal entre el tabaco y el cáncer de pulmón es actualmente muy fuerte y se basa en un gran número de estudios prospectivos y retrospectivos realizados en Inglaterra, USA y Japón fundamentalmente. Existe un claro predominio de la enfermedad en el varón, pero la tendencia es a igualarse a medida que aumenta la incidencia del hábito tabáquico en la mujer.

1.3. ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR

Son numerosos los trabajos internacionales que han detectado una correlación positiva entre la morbilidad y mortalidad por infarto de miocardio y el consumo de tabaco aunque a partir de los 65 años la fuerza del factor tabaco disminuye en la enfermedad coronaria. La mujer presenta las mismas características que los varones a medida que va en aumento su consumo de cigarrillos. El papel del tabaco como factor de riesgo en la angina de pecho no ha sido demostrado claramente. Y en el accidente vascular cerebral actúa con mucha menos intensidad que la hipertensión.

En el caso de la enfermedad vascular periférica es sobradamente conocida la intensa asociación con el consumo del tabaco, el cual constituye el factor de riesgo más importante.

1.4. OTRAS ENFERMEDADES

En el aparato digestivo, el consumo de tabaco se ha relacionado directamente con la aparición y recidiva de la úlcera gástrica, cáncer gástrico y cáncer de esófago.

Se ha detectado, asimismo, una correlación positiva entre el hábito tabáquico y el cáncer de riñón y de vías urinarias.

En último lugar, cabe señalar también que el tabaco constituye un importante factor de riesgo en el cáncer de laringe.

1.5. EL EMBARAZO

Las consecuencias del hábito tabáquico en la embarazada son especialmente importantes porque afectan no solo a la madre sino también al feto, que se convierte así en un fumador pasivo.

El efecto más conocido es la reducción promedio de 200 mg. en el peso del niño al nacer, en comparación con las gestantes no fumadoras.

Pero el tabaquismo materno también origina una mayor tasa de abortos, nacimientos prematuros y complicaciones placentarias. Y en los últimos años se ha comprobado que puede verse afectado el crecimiento y desarrollo físico y mental del hijo a medio y largo plazo (hasta los 7-11 años).

II.- EL FUMADOR PASIVO

Es un fumador pasivo todo individuo no fumador que se halla expuesto involuntariamente a la acción del humo del tabaco que fuman otros in-

Manuel Chachero Campazas

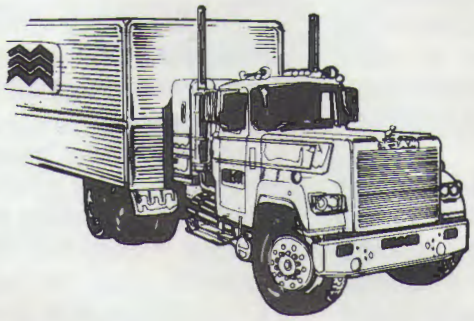

Ultramarinos
y transportes

Veiciellos, 4 TREMOR DE ARRIBA Teléfono, 53 00 86

dividuos a su alrededor. El humo que inhala el fumador pasivo es el de la denominada corriente secundaria, la cual contiene hasta tres veces más nicotina y alquitrán que la corriente principal que aspira el fumador y unas cinco veces de monóxido de carbono.

Se ha podido precisar que un fumador pasivo que se halla expuesto al humo del tabaco durante una hora, llega a inhalar una cantidad equivalente al consumo de 2-3 cigarrillos. De lo que puede deducirse la importancia del tema y la necesidad de protección de los derechos del no fumador que con tanta frecuencia ha de convertirse en fumador pasivo obligado (transportes públicos, locales, etc.)

Es de interés la presencia de humo de tabaco en ambientes laborables, en los que puede incrementar la toxicidad de algunos contaminantes y favorecer los accidentes, al igual que ocurre en el caso del automóvil, por originar alteraciones de la vigilancia y de la estimación temporal.

III.- DISMINUCION DE LA MORBI-MORTALIDAD AL DEJAR DE FUMAR

Una constatación importantísima es que los fumadores que abandonan el hábito tienen una mortalidad más baja que los que siguen fumando y la mortalidad de los primeros va aproximándose a la de los no fumadores a medida que aumenta la duración de la abstinencia.

Los grandes estudios epidemiológicos prospectivos, demuestran que los fumadores que abandonaron su hábito experimentaron una importante reducción de su riesgo de sufrir cáncer de pulmón en relación con los que continuaron fumando de tal manera que, a los 10-15 años de dejar de fumar, el riesgo es casi tan bajo como el de los individuos que nunca han fumado.

IV. TECNICAS DE CESACION Y PROGRAMAS ANTITABACO

Son numerosas las técnicas que hasta ahora se han utilizado para ayudar a los fumadores a abandonar su hábito.

- *Las técnicas de autocontrol*
- *Las técnicas aversivas,* se basan en la asociación del acto de fumar con estímulos aversivos con el fin de reducir y/o eliminar el hábito tabáquico.
- *Las técnicas psicodinámicas* de grupo se basan en la exploración de las causas (emocionales, históricas y motivacionales) del consumo de tabaco.
- También se han utilizado diversas *sustancias sustitutivas de la nicotina* como la lobelina y el chicle de nicotina los sedantes y sustancias aversivas. El chicle de nicotina, comercializado en varios países, parece ofrecer ventajas y ha suscitado fundadas esperanzas si se usa adecuadamente.

En cualquier caso, conviene destacar que la combinación de los métodos psicológicos de soporte y el chicle de nicotina están dándo los resultados más satisfactorios en el tratamiento del tabaquismo, consiguiendo cesaciones hasta en un 40-60 por 100 de casos.

Todas las técnicas que pueden ayudar al fumador individualmente, se han de enmarcar prioritariamente en programas antitabaco para el conjunto de la población que tiendan no tanto a la idea utópica de erradicar el hábito, sino a conseguir que la abstención se convierta en una norma cultural aceptada, que la gente fume menos y sobre todo, que los profesionales ejemplares (profesionales sanitarios, maestros, personajes públicos) induzcan actitudes anti-tabaco, que los jóvenes no se inicien, o lo hagan lo más tarde posible, en el hábito y que los grupos de alto riesgo no fumen (embarazadas, enfermos pulmonares y cardiovasculares).

Tales programas comprenden básicamente actividades de información y educación sanitaria de la población por un lado y medidas legislativas de carácter restrictivo, por otro.

Catastro del Marqués de la Ensenada

Respuestas del Lugar de Rodrigatos (3)

A la decimoséptima pregunta respondieron que en el término de este lugar hay cinco casas de molinos cada una con una sola rueda y de ellas las cuatro muelen y están corrientes que se reducen a uno llamado de Santa Ana distante de este lugar seiscientos pasos el que muele con agua corriente del río ocho meses al año solamente por no tener caudal bastante el río para moler en lo riguroso del verano lo que acontece con los demás molinos del término y por lo que mira a esto tiene su rueda tres cuartas de diámetro y ocho y media, cerca de nueve de circunferencia y de grueso media cuarta, muele tres cuartales de centeno cada veinticuatro horas en el tiempo dicho el cual se compone de dieciséis días de molienda correspondientes a nueve dueños que son los siguientes: Manuel y Rosa Blanco dos días, Miguel Campazas dos días, Miguel Carbajo tres días, Pedro Campazas un día, Antonio López dos días, Inés Cancillo dos días, Isabel Bernardo dos días, Marcos Carbajo un día y todos los referidos son vecinos del lugar y otro día corresponde a Agueda Bernardo natural de el de Almagarinos y residente en dicha villa de Bembibre cuyo molino no les tiene más utilidad que el pan que muelen en el para el consumo de sus casas, no pagan nada de molienda pero si hubieran de molerle en molino ajeno pagarían según el estilo del país dieciséis maravedís por fanega y reducido a dinero la utilidad de lo que muele en dichos ocho meses y a razón de tres cuartales como va dicho cada veinticuatro horas asciende a ochenta y cinco reales y catorce maravedís cada año importe de setecientos veintiséis cuartales que muelen en los referidos ocho meses.

Otro molino llamado del Taranjo distante de este dicho lugar cuatrocientos pasos, de las mismas características que el antecedente cuya rueda tiene el mismo vuelo y grueso y muele el mismo tiempo y la misma cantidad y pertenece a diez dueños, todos vecinos de este dicho lugar el que se compone de dieciséis días como el antecedente en esta forma: Manuel Blanco tiene y le pertenece un día de molienda a Manuel Marcos tres, a Matías Toribio uno y medio a Mateo López dos a Mateo Bernardo uno y medio, a Angel Carbajo un día a Antonio Carbajo un día, otro a Josefa Carbajo, dos a Cruz Blanco, uno a Pedro Campazas y otro a Gabriel Marcos, cuyos días componen en los referidos ocho meses del año doscientos cuarenta y dos, y en ellos muelen setecientos veintiséis cuartales que reducido a maravedís la utilidad que les queda por razón de la molienda al respecto de dieciséis maravedís por fanega importa ochenta y cuatro reales y catorce maravedís cada año.

Otro molino de los expresados llamado el Molinón distante de esta población quinientos pasos poco más o menos, muele el mismo tiempo y grano que los antecedentes por las mismas razones tiene su rueda tres cuartas y media de diámetro y de vuelo diez o poco más el que es propio de once dueños los diez vecinos de este lugar y se compone de veintiún días de molienda en esta forma dicho Matías Toribio tiene dos días Miguel Méndez seis, Marcos Carbajo uno, Lázaro García otro, Roque Méndez dos, Cruz Blanco dos, Antonio Campazas dos,Isabel Méndez dos, Antonia de la Vega, viuda uno, Juan de Campazas otro, y Domingo García, vecino del lugar de Tremor de Arriba, tiene otro de cuyo molino deja a dichos dueños a la misma utilidad que los antecedentes de ochenta y cinco reales y catorce maravedís al año, otro molino llamado de Arriba digo Barrio, distante de este expresado lugar cuatrocientos cincuenta pasos poco más o menos que igualmente como los antecedentes muele centeno ocho meses al año con agua corriente, cuya rueda es del mismo tamaño que las dos primeras y de las mismas circunstancias el que compone de diez y ocho días de molienda y tiene once dueños, los diez vecinos de este lugar y el otro del de Igüeña y son como se sigue Don Cayetano Alvarez Escaspizo, cura párroco de este lugar, tiene tres días, dicho Matías Toribio uno, Marcos Carbajo dos, Tomé Bernardo uno, Roque Méndez dos, Miguel Marcos uno, Antonio Campazas otro, Alonso Campazas tres, Lorenzo Carbajo uno, Isabel Méndez dos, y Martín Pardo de Igüeña uno a quienes les queda por razón de dicha molienda igualmente ochenta y cinco reales y catorce maravedís de utilidad anual.

Otro molino intitulado de Mata García, también de una rueda del mismo tamaño que la del antecedente el que se compone de veintiun días de molienda pertenecientes a trece vecinos, digo dueños en esta forma: Don Nicolás Fernández, presbitero vecino del lugar

“ Declaran para la mayor inteligencia que hubiese lugar que un ternero o ternera de edad de un año vale veinte reales, un novillo o novilla de dos años es su precio común treinta reales,

un novillo o novilla de tres años es común estimación cincuenta reales, un carnero de edad de tres años a cuatro, catorce o quince reales

"

de Santibáñez del Toral tiene dos días, Tomé Bernardo dos días, Inés Marcos tres días, Gabriel Marcos un día, Pedro Campazas un día, Lucas Cancillo día y medio, Miguel Marcos un día, medio día Rosa Blanco, Manuel Blanco otro medio día, Mateo Bernardo dos días, Miguel Carbajo tres, Juan Campazas dos y medio, todos vecinos de este lugar y otro día corresponde a Don Pedro Carbajal, cura párroco de el Tremor de Arriba cuyo molino se halla arruinado por cuya razón parado y no merece utilidad, pero si le reparan y pusieran corriente moliera el mismo tiempo y cantidad de granos que los anteriores, dista quinientos pasos.

A la décimooctava pregunta respondieron que a este lugar y término no viene ganado a esquilarse, forastero y que el que pertenece a sus vecinos le esquilan en sus casas sin dar al concejo ni a otra persona cosa alguna.

A la décimonovena respondieron que en el término y casco de este lugar se encuentran únicamente quince pies o vasos de colmenas, los ocho de Antonio Campazas, seis de Marcos Carbajo y la otra de Miguel Campazas todos vecinos de este lugar y que el producto que cada uno dará al año serán dos reales de vellón por no ser tierra a propósito para ellas.

A la vigésima pregunta respondieron que en este pueblo y término se dán las especies de ganado siguientes: bueyes y vacas, novillos y novillas, yeguas una sola cría mular, ganado lanar, cabrío y de cerda que por lo que mira a la utilidad que cada especie produce a sus dueños, afirman que los bueyes dedicados a la labor, tal cual lo que pueden tener va enbebida y contemplada en el producto regulado a las tierras que trabajan y algunos que hay a renta en este dicho lugar que se reducen a tres, el uno le trae Lucas Cancillo, vecino de este lugar por el que paga de renta anual veinticinco reales, otro Matías Toribio en cinco cuartales de centeno y el otro Mateo López de ésta misma vecindad por el que paga una fanega de dicho pan de centeno de dónde cuando sea preciso respecto la expresada renta anual se podrá inferir el producto y utilidad que se les debe considerar y por lo que toca a vacas de vientre y a la utilidad que las dan su producto aseguran se les deba considerar anualmente por razón de manteca, veintiún reales y seis maravedís, entendiéndose las que procrean cada año y las que cada dos años, diez reales y veinte maravedís que es la utilidad que según la práctica y experiencia consideran corresponde a cada una tanto las que son propias como de aparcería y que el modo que estilan de dar y tener vacas de dicha aparcería o de medias es de dos maneras una por la mitad de las crías que produjese la vaca que se diese para este fin y la otra es el de dar una novilla por vía de aparcería recién destetada para que el aparcero que la toma la críe y mantenga hasta que procree que después dicha vaca vuelve a su dueño y la cría queda por entero a dicho aparcero, y en lo respectivo a yeguas dijeron no poder asegurarse en la utilidad que pudieron producir y que el ganado lanar deja de utilidad anual por razón de su esquilino, una libra de lana cada oveja, media libra y un cordero o cordera, un cuarterón y el ganado cabrío deja cada cabra todos los años que de leche un real y seis maravedís y a dicha pregunta añadieron y respondieron no había en este lugar ni en todo su término cabaña ni yeguada que corresponda a vecino ninguno de este expresado lugar ni que el tenga fuera del mismo territorio y que el motivo de el poco producto de esquilmo del ganado lanar es por su ruín calidad y por ser muy menudo en tanto grado que un carnero no pasa de veintidos a veinticuatro libras de peso y que esta misma pariedad corre en lo correspondiente al ganado vacuno por no producir el terrazgo pastos a propósito y por ello ser dicho ganado de bien corto tamaño y asimismo declaran para la mayor inteligencia que hubiese lugar que un ternero o ternera de edad de un año vale veinte reales, un novillo o novilla de dos años es su precio común treinta reales, un novillo o novilla de tres años es su común estimación cincuenta reales un carnero de edad de tres años a cuatro, catorce o quince reales y un macho cabrío de la misma edad veinte reales y por lo correspondiente a las crías de yeguas dijeron no se aseguraban en el precio que podía tener solo respondieron que un macho lechuzo de una de las yeguas del cura párroco de este lugar a su entender valdría treinta ducados poco más o menos y que en cuanto a los valores de crías menores tiene dada razón a la pregunta décimo sexta.

A la vigésima primera pregunta respondieron que este dicho lugar se compone de veinticuatro vecinos y entre ellos un pobre casi de solemnidad impedido, cuatro viudas, tres mujeres solteras huérfanas mayores de dieciocho años que también mantienen su casa.

A la vigésima segunda pregunta respondieron que en este expresado lugar se reconocen veintinueve casas habitables y ocupadas, dos arruinadas tres hiermas y que asimismo se encuentran veintiuna casas llamadas terrados donde recogen y ponen en custodia sus muebles separados de las de habitación, veintiún corrales y establos para el abrigo de sus ganados y veintiocho pajares para la guarda de hierba, paja y hoja para la manutención y ceba de dichos ganados y que aunque es pueblo de señorío como llevan declarado y respondido a la segunda pregunta no percibe el señor dineros algunos por razón del suelo.

A la vigésimotercia pregunta respondieron que el común de este citado lugar no tiene un disfrute propio un arbitrio alguno pues dos tierras que labra y arrrienda tiene destinado y se refunda su corto emolumento para el gasto de misa y más con que se festeja al glorioso San Antonio Abad en su día, y que únicamente tiene el goce y aprovechamiento de las praderas que llaman de la Vega del Valle de los Campillos, Vega de Vela, la del Caleyo y Valdeporvedos y más prados abiertos pastándolos desde que se corta la hierba de primavera utilizándose toda la otoñada de dichos pastos sola y privativamente sin que puedan entrar a pastar dichos otoños ganado alguno correspondiente a forastero hasta el día de San Martín, once de noviembre, desde cuyo día pueden entrar los ganados de dichos forasteros a pastar libremente esto es y se entiende los de los lugares confinantes y tocantes a dicha jurisdicción de Bembibre y no otros por ser solo con estos con quien tiene comunidad de pastos como ya queda dicho.

Los Molinos lugareños y los Fornos hogareños de nuestros abuelos

Benigno Suárez Ramos

El MOLIN

Su trabajo era moler el grano de centeno en un 95% y un 5% el de trigo.

Estaban colocados estratégicamente a lo largo de los ríos y lo más cercanos posible de los pueblos; así lo podemos comprobar aún en Tremor, Quintana, Colinas, Pobladura Almagarinos e Igüeña; en el Boeza ya estaban más distanciados de Urdiales y Los Montes. Los pueblos menos afortunados, por no tener ríos o riachuelos con caudal abundante y permanente, eran Rodrigatos y Espina.

Por lo general cada molino pertenecía a un grupo de vecinos que repartían los servicios de molienda en *horas,* que no eran las del reloj, sino que llamaban *hora* a un día o a una noche.

No solían tener problemas; todos conocían su sencillo mecanismo; todos se ponían de acuerdo para los servicios generales que necesitara el molino; por ejemplo: la zancada para sacar el agua del río, limpieza o reparación del cauce, picar las muelas, (para este concreto servicio, se designaban unos socios de experiencia, que se les eximia de los otros trabajos).

Muy pocos eran de propiedad de un solo vecino; en Igüeña había cuatro Molinos; el de Palombar, era de varios vecinos, el de La Arabieya, id y el de la Puente id, solo el de Campiello era del tío Pablo; lo solía prestar a familiares o vecinos que le pedían el favor sin nunca cobrarles nada.

En Quintana había siete Molinos: el de Lera, el del Pontón, el de la Canalina de Arriba, el de Fuseros, el de Rengas, el del Puente y el de la Canalina de Abajo; todos ellos pertenecían a varios vecinos; quizás sean los mejor conservados del ayuntamiento; hoy, la inmensa mayoría de los molinos, de un pueblo u otro, han perdido su antiguo esplendor y una gran parte ya están en completa ruína, las causas son varias: abandono de la siembra del centeno, renuncia a la panificación casera, facilidad de comprar piensos preparados para los animales, y sobre todo, que los medios económicos son más abundantes y vienen por otros caminos y permiten todo lo anterior.

El Molín, era un elemento imprescindible en la economía de nuestros pueblos, era una ayuda grandísima para convertir el grano en harina, sin apenas esfuerzo humano, solo era un sencillo ingenio de aprovechar la energía del agua.

Se beneficiaban de algún desnivel que fuera fácil sacar el agua del río por su pie por la parte más alta y conducirla por una presa que al llegar al molino la metían en una canal, por lo general, hecha de un tronco de madera compacta y un tanto resistente a la humedad, ya podía ser de roble o de castaño bravo, con una longitud de cinco o diez metros de largo; este tronco hecho canal, lo colocaban con una inclinación de cincuenta o sesenta grados; hacía golpear el agua sobre las aspas del rodezno y su eje por la parte superior transpasaba el piso de la habitación del molino y estaba conectado con la *muela* encimera y le hacía girar sobre la fija triturando el grano de cereales que entraba entre ambas; la *muela* en movimiento le permitía por una ranura en su parte superior centrar, con estrías entre ellas, al grano entrar, echando en la tolva *(cesta)* que tenía la forma de un cono o embudo, hecho de tablas, con capacidad para cincuenta o cien kilogramos del cereal y estaba soportado por cuatro patas apoyadas alrededor de la piedra giratoria sin entorpecer su giro; la tolva, en su parte inferior tenía un orificio por el cual salía el grano para ser molido, a un cajoncito con un canal *(Latabilla o Tarabiella)* al que abanicaba un artilugio rozando con la muela giratoria; se graduaba, permitiendo moler, solo, la cantidad que pudieran las muelas; cuando decían que no estaba bien ajustada *La Trimuela* se referían a todo el bloque de la bajada del grano, y era lo que obligaba a tener mayor vigilancia el usuario que debía corregir de inmediato la avería para no dar chance de estropearse o derramarse el grano; otra preocupación era estar atentos, para que el caudal de agua no disminuyera por reventarse la presa en alguna parte de su trayecto.

Ya convertido el grano en harina se depositaba en el *Brandal* (una especie de arcón) en el cual hacia caer por su inercia, la muela giratoria.

EL FORNO

Dentro de unas necesidades primordiales de alimentarse y forzados por una obligada economía de subsistencia autosuficiente, cada hogar del distrito igüeñés, se veía obligado a producir para sí mismo el pan de consumo diario.

Por esto antes de llegar a la gran escalada las panificadoras, cada familia tenía que contar con su *Forno.*

La principal función del horno era cocinar las hogazas de centeno, unas treinta de cada hornada de unos tres kilogramos cada una; alguna vez se mezclaba harina de trigo, y también, en contadas ocasiones, aprovechando que el horno estaba caliente, se asaba, algún tostacito, cabritillo o pollos bien adobados o simplemente castañas; lo que siempre se hacía cada vez que se amasaba era una empanada grande para la familia y otra pequeña para regalar al pastor de las cabras y ovejas. Los componentes eran sencillos: un picadillo de chorizo, tocino, cebollas, patatas, acelgas y una cucharada de pimentón, se extendía todo sobre una lámina de masa ya preparada y otra de las mismas dimensiones se colocaba de tapadera uniendo los bordes alrededor, se untaba toda la parte superior con una cucharada de manteca de cerdo y se introducía en el horno; en algunas ocasiones también se solían hacer con truchas, sardinas o carne de conejos. Era una comida sabrosa, de mucha alimentación y sana.

El *Forno* era de una circunferencia de unos tres metros de diámetro, con una bóveda de un metro o poco más de alto en su punto central; generalmente estaba construído fuera del local de la cocina, pero su boca siempre daba a la cocina a un nivel de altura de 80 centímetros.

La harina había que cernerla; se hacía con dos piñeras, parecidas a un cedazo o criba, la red-filtro, solía ser de tela de seda, se corrían una con cada mano, sobre dos listones finos colocados encima y a lo largo de la masera; una vez separada del salvado que se aprovechaba éste para alimentar a los cerdos mezclándolo con la calderada cocida de patatas, de remolacha, de nabos o de gamones; la harina quedaba en condiciones de hacer el amasado.

Era una tarea dura que siempre hacían las mujeres.

Los componentes eran: harina, agua, sal y el hormiento todo bien mezclado y repetidas veces sobado, todo a "brazo", se dejaba "dormir" en una parte de la masera bien arropado, por una o dos horas; se dividía en

...cada vez que se amasaba era una empanada grande para la familia...

las porciones de masa que después de cocerla serían las hogazas o fogazas; el *forno,* que con cálculo de tiempo ya estaba en condiciones de calor para recibir y cocinar lo amasado; la leña de roble o brezo que se había quemado dentro de él, sus restos convertidos en carbones encendidos estaban esparcidos donde había que colocar las porciones de masa que serían las hogazas, después de horneadas; para ello era necesario retirar aquellas brasas y ceniza, lo que se realizaba con un palo en forma de triángulo que tenía un mango de tres metros de largo (era corriente que todo él fuera de una pieza) se llamaba: *el cayado del forno,* con él se arrastraba todo a una orilla de la boca, después, con un barredero, hecho de paja de centeno y espitado en la punta de un varal de tres metros, era *el barredero del forno,* antes de meterlo en el horno se mojaba para que no se quemara, con él se barría bien; ya estaba el horno en condiciones de recibir la hornada; se metía la masa con forma de hogaza con la *pala del forno,* era una tabla acondicionada con un mango largo.

Como quedaba oscuro el interior del horno, se iluminaba con dos o tres *Aguzos,* que se ponían encima del montón de ascuas e inmediatamente se inflamaba e iluminaban bien, sin producir humo, esto mismo volvía a repetirse cuando la hornada estaba en condiciones de sacarse. ¡¡Qué serviciales eran los *Aguzos*!!

Hoy han desaparecido la mayor parte de los hornos y de los pocos que quedan en ruínas a poquísimos podemos reconocer sus líneas como cuando estaban en servicio.

El AGUZO que yo amo

Benjamín Alvarez Molinero

Creo que llegué a El Aguzo como todos los que hemos comprendido su gran fin y en particular el que suscribe de la mano de su "Padre" el señor Laudino. Yo tenía en Laudino, al Alcalde que sin conocerlo personalmente, al que admiraba y comprendía; quizás por esas grandes cualidades que emanan de su personalidad, o con toda certeza, saber dar a todo el mundo el trato que haga falta.

Pero bueno, me voy a dirigir a El Aguzo que es lo que nos ocupa en estos momentos. Mi idea del mismo al principio era vaga, confusa, llena de ambigüedad e insensatez del que desconoce su verdadera existencia. (Estos mismos errores los vengo observando en mucha gente, que inclusive se permiten hacer comentarios improcedentes, y todo por sus excesivas marginaciones dentro de sus respectivos grupos, y por ende, del escaso conocimiento que tienen del mismo).

Así permanecí, como uno más, hasta que conocí la vivencia del Aguzo, precisamente en mi Pueblo natal (Quintana).

Desde entonces, he intentado por todos los medios posibles potenciar, comentar, expansionar y trabajar para que se le de el trato que merece y se le conozca.

Una vez conocido éste y profundizado, podremos expresarnos con suficientes elementos de juicio de lo que deberíamos o no mejorar de *El*.

Todos los demás pronunciamientos hechos desde una perspectiva de aislamientos voluntarios, me parecen faltos de rigor y sin sentido.

Sobre mi idea actual de nuestro Aguzo, entiendo que es una "Agrupación" de todos y *"Apolítica"*, cuyos fines son estrechar los vínculos de compañerismo y amistad existentes dentro de nuestro Municipio y a todas aquellas personas que se sientan vinculadas a nosotros; así como también debo resaltar otros fines como informar, asesorar de temas cotidianos, municipales, de historia, salud, deportes, minería y especialmente culturales, etc...

Si algún día dejaras Tú Aguzo, de cumplir estos principios, dejaríamos desde ese instante de creer en tí.

Respecto al futuro creo que "la impotencia llega cuando sabiendo los medios de que dispones, sabes que no son suficientes para la consecuencia del fin que te propones".

Para mí, El Aguzo es actualmente: el vínculo de unión entre todos los habitantes del Municipio, allegados, emigrantes, etc. Somos un gran racimo, que destilamos el gran zumo del cariño, de la fraternidad y de la solidaridad y por tanto tenemos que seguir todos luchando para que éste nuestro amor por *El*, no se apague, a pesar de los tiempos y de las circunstancias que nos concurran.

Por eso tenemos que luchar para que el futuro del Aguzo vaya siendo cada vez mejor y más fuerte.

Hay que tener en cuenta que en sus comienzos era una pequeña familia que ha ido aumentando considerablemente y lo que tiene que aumentar.

Por ello, si queremos que su futuro sea hermoso como lo ha sido hasta ahora, tenemos que colaborar, participar, dándole auge y cariño.

Hay que imaginarse, por un momento, lo que podríamos conseguir con el pequeñísimo esfuerzo de traer cada uno de nosotros un nuevo lector del Aguzo, de los que están por el Municipio o esparcidos por toda la geografía Española y del Mundo y que aún no lo conocen.

Gracias por todo lo que nos dices, enseñas y cuentas "Querido Aguzo".

Dicen los viejos de Quintana de Fuseros

Luisa Barredo

Muchas veces, varios de nosotros, hemos escuchado historias de los ancianos sobre mil y un caso, que aunque no esten documentadas, o no sean verídicas, no dejan de llamarnos la atención, unas veces por la forma y otras por el contenido. Intentare plasmar aquí una historia que es tradición, sobre la formación de Quintana de Fuseros, y alguna anécdota del mismo que he oído a los ancianos del lugar.

Según la tradición, el pueblo de Quintana de Fuseros, fue fundado por los romanos -esos tipos con pecho de lata-. Inicialmente, el enclave no era el actual, ya que es el resultado de la posterior fusión de los dos barrios o aldeas existentes por aquel entonces. Uno de los barrios, el de arriba, estaba en el paraje conocido como Sanisteban, y se llamaba Fuseros; el otro barrio se encontraba entre lo que llamamos Marciel, Ferrería y Las Candales, y se llamaba Las Herrerías -¿Será por los herreros?-.

Una de las curiosidades, es que tenían en común el cementerio, el cual distaba unos tres kilómetros de cada barrio. Los difuntos eran llevados a hombros por los vecinos; los de las Herrerías debían pasar por los parajes de: la Fuentefría, Sanadrián -donde descansaban en la ermita allí existente-, La Turquina, El Fueyo, Las Pozas hasta Riguera Iglesia, donde estaba el cementerio y donde aún se conservan los restos de la imponente torre. Los difuntos del barrio de Fuseros eran transportados por los parajes de Sanisteban, Canalina, La Yabiega y Fontanal. Todo esto con la dificultad que suponía el peso y el terreno escabroso.

En la Iglesia actual existen imágenes de Santos de ambos barrios; de fuseros son: San Esteban, San Miguel y San Claudio, éste último encontrado por unos pastores en el monte, paraje que hoy se denomina "veiga de San Claudio". De las Herrerías se trajeron: la Virgen de la O, los Santos Mártires y San Adrián -éste de la ermita sita en el paraje que lleva su nombre-.

Dícese, y existen restos, que hubo un convento medieval en Los Castros, y también que por allí pasaba una vía romana que venía de Astorga a Las Médulas de Ponferrada.

Una anécdota curiosa es la existencia de viñas en esas altitudes (950 m.s.m.), único lugar de esa zona donde existen. El pionero de tal prodigio fue el Tío Manolón, con mil plantas en Refueyos. Hubo de ir a aprender a podar a Narayola, y en viendo que podadas daban más vino, plantó dos viñas más. Eran cabadas las viñas por hombres y mozos del pueblo. Esperaba Manolón a que llegasen sus hijas con la comida, y mandaba a tres mozos a la impresionante castañal gallega para ayudarlas a subir con la carga al teso de Refueyos. Las cucharas eran de madera de urz, hechas en Urdiales y que eran cambiadas por castañas; la Tía Celestina reñía a los nietos por rompérselas en sus peleas por llevarlas, en las que ganaba el nieto Rufino.

Decía Modesto: "Bendito sea Noé, el que las viñas plantó; Que para quitarnos la sed, buen remedio nos dejó". "Bendito sea mi suegro, el inventor de las viñas de Refueyos."

JOAQUIN MARTINEZ AGUADO

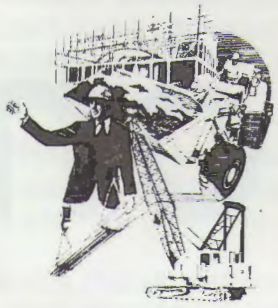

EXCAVACIONES y OBRAS DE ESPINA DE TREMOR

Teléfono, 24 31 61
TROBAJO DEL CAMINO (LEON)

La Discreción y la Indiscreción

Benjamín Alvarez Molinero

Los hombres, para expresarse o hablar, utilizan el verbal o el escrito; cuando lo hacen, cometen algunas veces, indiscreciones, aunque en ellas, siempre se presume una involuntariedad manifiesta.

Nunca mejor aplicado aquel refrán que decía: "Las palabras las lleva el viento, se olvidan o se tergiversan"; pero las escritas, quedan para siempre, y; "De lo escrito en cambio, nadie puede dudar".

La condición de discreto o indiscreto del autor queda reflejada en sus artículos. Un lector medianamente avispado distingue y detecta fácilmente a una u otra.

Entiendo que son indiscretos por "facundia praeceps", o "furor loquendi", o igual a: "Averbosidad resbaladiza" o "mania de hablar". Indiscreción es, también, la publicación que de sus locos pensamientos hacen algunos corazones insensatos.

La comete igual el viejo que el joven; aunque normalmente y sin generalizar, lo dejamos bien sentado, es el último quien por razones obvias se detiene menos a pensar. Pensemos en la fogosidad juvenil.

Cervantes dijo en cierta ocasión:

"Necio llamaré del todo, no curioso, al que se mete en lo que no le compete ni toca por algún modo".

Tacto es sinónimo de discreción, luego "tener tacto" es ser discreto. Se actúa con discreción, siendo recto al formular juicios y teniendo tacto al hablar u obrar. Nos consta que ser discretos es difícil. Esa lengua.

¿Cuánto nos cuesta contenerla?. Pero luchemos ante la dificultad,

SASTRERIA

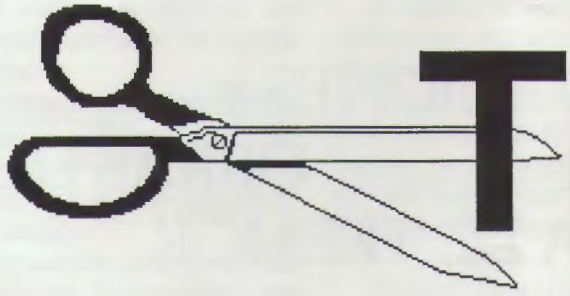

Teijón

QUEIPO DE LLANO, 11
Tlfno., 51 05 37

BEMBIBRE (León)

pues discreción es: Tacto, tino, discernimiento, reserva, sensatez, cordura, circunspeción, etc. En contra, indiscreción significa: imprudencia, inoportunidad, impertinencia, irreflexión, estupidez, necedad, etc.

Me viene a mi memoria, a mi mejor amigo, quien en cierta ocasión, quería cortejar a una moza, pero el hombre a pesar de lo mucho que la quería y que estaba enamorado de ella, no se atrevía a decírselo de palabra ni cara a cara, entonces el buen mozo optó por hacerlo por escrito pero antes de que a ella le llegase la carta, se la encontró en el baile de un Pueblo y le manifestó que se la había enviado, pero que le hiciera el favor de no leerla que la rompiese; así que el amigo se quedó como estaba, sólo y más enamorado que nunca.

Procuremos al hablar o escribir seamos más discretos que elocuentes. Nunca digamos cosas de las que "a posteriori", hayamos de dar cuentas. Seamos siempre cautos en el creer y en el obrar, procediendo siempre en la vida con prudencia, humanidad y moderación.

Recuerdo que comentando este tema me viene a la memoria una frase que me comentó un amigo y compañero de la ciudad de Granada llamado Silverio y decía:

A la gente que es irreflexiva cuando se expresa yo le recomendaría que cuando lo hagan, piensen quienes los van a oir o leer y prevenirse de lo que han de decir o escribir.

Debemos meditar por estas dos frases, valorarla detalladamente y elijamos para norma de conducta la que más positiva sea. Yo personalmente optaría por la discreción.

Y para finalizar a los hombres discretos o indiscretos me gustaría recordarles una frase de *Moliére:*

"Un hombre discreto está por encima de todas las injurias que se le puedan hacer; la respuesta que merece el ultraje es la circunspección y la paciencia".

La contaminación por aguas residuales en el medio rural

Benjamín Alvarez Molinero

Tradicionalmente el medio rural ha estado asociado a la existencia de unas mejores condiciones ambientales que el urbano. Sin embargo, en muchos de nuestros pueblos, y especialmente en lo que se refiere a la calidad de las aguas.

El mayor consumo de agua por habitante y la concentración por las redes de alcantarillado de las aguas residuales, así como la existencia de otros vertidos de industrias ha dado lugar a focos de contaminación en muchos de los cauces públicos españoles, de manera que la concentración de los vertidos ha superado la capacidad de autodepuración de nuestros ríos y lagos.

Para evitar estos inconvenientes se han adoptado medidas de distintos tipos. La nueva Ley de Aguas y el Reglamento que la desarrolla preveé un conjunto de medidas de manera que resulte de aplicación el principio de que "quien contamine pague" y además que le resulte más caro contaminar que depurar.

El grave problema de la degradación progresiva del medio ambiente es un reto para toda la sociedad, cada vez más sensibilizada con estas cuestiones. Recientemente ha finalizado el Año Europeo del Medio Ambiente que fue declarado por el Consejo de Europa en cuyo desarrollo se ha hecho una llamada para que desde todos los sectores se aporten esfuerzos y soluciones a este problema. No cabe duda que las nuevas tecnologías tienen que contribuir a ello. En esta colaboración se expone una de las técnicas de depuración de aguas más adecuadas para aplicarlo en el medio rural español. Es el sistema llamado de depuración por lagunas de estabilización o, más abreviadamente, "lagunaje". En muchos de nuestros pueblos ya están instaladas estas plantas depuradoras.

Cuentos del Tío Benigno

Isidro Alvarez Barredo

Está en mi ánimo en estos momentos, el intentar plasmar algún cuento popular, quizás real, quizás inventado, pero que es familiar a nuestros oídos, por su forma o su gracia.

Me gustaría ceñirme lo más posible a lo oído por mí, de boca de un verdadero artifice de los cuentos, el tío Benigno, sempiterno juez de las ovejas, pseudo sacerdote de misas latinas y verdadero animador de las tardes pastoriles.

El tío Antón

Cuenta del tío Benigno que una vez vino un matrimonio gallego a vivir a Tremor, en busca de trabajo para poder subsistir, debido a los escasos medios de que disponían en su tierra, y por aquel entonces la minería empezaba su auge. Al parecer, este matrimonio no podía tener hijos debido a la esterilidad del marido.

Comienza la cosa cuando un día la mujer de dicho matrimonio va a la consulta y se encuentra con una vecina, la cual iba con su hijo.

-¡Huy que niño más mono!, Ya podía tener yo uno así, pero con este condenao de marido no hay quien sea capaz.

- Ome, eso no es problema, mira, a mí me pasaba lo mismo hasta que fui a ver al tío Antón, y mira que criatura me dió.

- ¡Oh! y onde vive.

- Mira, vas por ende pallá y lotra calle nuna casa de corredor, allí tocas.

Así lo hizo la tal mujer, y en llegando a la puerta llamó.

- ¿Quién yía?

- Mire usté tío Antón. Soy la Gallega y quería que usté me arrepretujara.

- Pus pasa coca, y túmbate ahí na escañila que así te apello más en tundio.

Finalizado el cuadro, le dijo el tío.

- Mira mona, si ves que a los ocho días te aprovocas vuelves por iquí, y si no también pa asegurase.

A la semana siguiente, volvió la Gallega a casa del tío Antón.

- Pasa coca, que hoy vamos a dir pa la cama que ende sestá más caliente.

Al parecer, transcurrieron nueve meses y el nacimiento fue inminente. Le dieron la enhora buena de tal acontecimiento al marido cuando venía de la mina, y éste, eufórico se fue sin esperar a casa.

- ¡Huy! Qué niño más mono, ésto sí que yía alegría.

- Gracias al tío Antón que sí que asiste bien.

Contetóle el marido con lo que es la moraleja.

- Si la cría nace en casa es del amo de la casa.

Zorrada

Estaba un labrador arando en la Brañuelas, y uno de los bueyes andaba mal; el labrador cabreado no paraba de maldecirlo.

- Hey buey!, se veniera el oso y te comiera...

Así muchas veces; pero coincidió que pasaba una de ellas el oso por allí y lo oyó. Dirigióse hacia el labrador.

- Buenos días labrador.

- Buenos tenga usté.

- Mire, que le oí lo del buey y vengo por él para comerlo.

El labrador quedó "helado", y entristecido le suplicaba al oso perdón, pero éste no salía de sus casillas; solo consiguió que el oso le permitiese acabar de arar mientras echaba una siesta.

- ¡Ay! ¡Pobre de mí se lamentaba el hombre!.

Pasaba una zorra por allí y oyó los llantos del labrador, se acercó y le preguntó qué le sucedía; El labrador le contó el caso, a lo que la zorra le dijo:

- ¿Qué me da usted si le salvo el buey?

- Tengo en casa una gallina con pollos y se los doy si me hace usté ese favor.

- Está echo -dijo la zorra-, y fue al carro donde dormía el oso, cogió la soga y ató el oso al carro, luego cogió el hacha y comenzó a darle al oso diciendo: -En mi pueblo los roldos se cortan así-. El oso gritaba de dolor a la vez que se desangraba. La zorra, una vez acabado con el oso, se dirigió al labrador por su parte del trato.

- Ahora, cuando vaya pa casa vienes conmigo y te doy los pollos y la gallina.

Pero la astuta zorra desconfiada dijo:

- No, yo por el pueblo no entro que hay perros. Coges los pollos y me los llevas al Caruzal.

Llegó el labrador a casa, soltó los bueyes y les echó de comer, luego cogió una perra parida y los cachorros, los metió en un saco y se dirigió a la cita con la zorra; ésta al verle, se relamía y puso el hocico bajo el saco para irse comiendo los pollos en cuanto saliesen, pero he aquí que al abrirse el saco salen los perros y la perra que comienzan a perseguir a la zorra, que asustada, no daba crédito al engaño, y huía a toda velocidad diciendo:

- Arriba zancas, que en este mundo no hay más que trampas.

Al llegar a Vallaolobo, y viendo que los perros ya no la perseguían, paróse a descansar y decía:

- ¡Ay! ¡Mis patinas queridas, por correr os voy a comprar unos zapatines, y a vosotras oreyinas por oír bien, os voy a comprar unos pendentines. A lo que salta el rabo -¡Oh! ¿Y a mí qué?. - A tí nada so vago, que encima, aún tiras para atrás.

Sería oportuno que "EL AGUZO" tuviese una convocatoria de premios periodísticos, narrativos en general y de poesía. Para ir abriendo el apetito, a continuación os mando un pequeño relato de narrativa fantástica (realismo fantástico) extraído de la Caja Negra de Caradecemento, más bien de los restos que de ella quedaron por colisionar con un F-18 que comenzó a andar sólo por la pista de aterrizaje y despegue de vuelos, en la que se hallaba Caradecemento investigando una nueva base aérea en los lindes de Tremor. La titularé:

Cómo cruje la vida cómo cruje el ambiente

"...al fondo de la calle sin fondo, se oye el crujir de los porros. Antes de entrar al fondo de la calle sin fondo hay un chorro de luz emergente... En la calle de enfrente hay fuego y llantos. Hay un arsenal de hombres en un arsenal de armas, poniéndose y quitándose lo colores de la guerra, listos para entrar en combate y eliminar todo lo rastrero, sucio de la calle de enfrente. Neonazis disfrazados esperan la alarma de combate: "Arrasen a esos indeseables, a esa lacra social que nos corroe. Para ello utilizar el medio más contundente y aniquilador. Purifiquemos la sociedad". Los motores de los cazabombarderos se hacen oír despegando y surcando la calle. Los científicos trabajan para la guerra inventando nuevas maneras de matar. Arriba hay gente que mueve y moldea las válvulas de la guerra: Unos tienen más poder, otros más prestigio. También hay *"Nobel"* para la guerra, pero son más encubiertos.

Por las venas de las ciudades corre el dinero. La gente se regodea abriendo el grifo de la riqueza dejando su vida pegada en el metal,asfixiados por tanto valor que se acumula sin cesar; algunos mueren por ponerse un "pico" de oro puro de cien kilates... En las casas se oye el crujir de las almas, se oyen ruídos de violencia, temeridad, pasos de gente que cruza la calle en dirección contraria... Al fondo de la calle sin fondo hay horas en las que no se oye nada, después también se oye el crujir de los porros, se oyen ruídos de niños perdidos, se echan de menos muchas cosas, se abomina de la calle de enfrente, también al fondo de la calle del fondo se oyen lágrimas que ruedan silenciosas por las caras de los que añoran o desconocen lo que les ha llevado a la calle sin fondo; algunos se marean..."

- Caballero, hemos llegado a Torre del Bierzo.

- Gracias.

Coge el libro bajo el brazo y la maleta en la mano. Ha bajado y el tren se marcha. Un señor está esperándole.

- A Tremor de Arriba voy. ¿Es usted Caradecemento?

- Si. En efecto, ese soy.

- Entonces acompáñeme hasta aquel coche que hay, allí, en medio. Estoy aquí de parte de Regodeo. Seguramente será usted el colega de quien me habla a menudo.

- Queremos hacer una tesina sobre la trama esoterogeometricomatemática de Tremor en relación a los Caballeros de la Orden del Temple. Tremor fue un enclave templario y nos ha llamado la atención porque también aquí hay una ermita en honor de una aparición de María.

- ¿Fuma Usted porros?, se lo digo porque eso está muy mal mirado en el pueblo. Incluso a los porreros se les procura evitar. Se dice que son el hazmerreír y unos vagos e indeseables.

- Si. Ya entiendo.

"... Al fondo de la calle sin fondo se oye pedir cariño, consideración, se teme la guerra y al Angel Exterminador. Los porros crujen al fondo de la calle sin fondo... ¿Por qué curjirán los porros en un lado de la calle, y crujirá la guerra en la calle de enfrente?...

Firmado:

Informe homologado por el Instituto Nacional de Investigación de Cajas Negras.

Recuerdos en el futuro

M.ª Cruz Alvarez Durández

Comenzaba una nueva unidad de tiempo para Urto. Aunque apenas si lo notaba. Todas las unidades de tiempo conocidas por él hasta entonces habían sido rutinarias hasta el aburrimiento.

Urto era un pequeño humano que formaba parte de una civilización que algunos considerarían superdesarrollada y sofisticada y para otros solamente sería un degradación de la forma de vida humana.

Dicha comunidad estaba constituida por un grupo, reducido, de personas si tenemos en cuenta que se trata de la única representación humana del planeta Tierra, que se resiste a desaparecer. A pesar de esto la mayoría de sus habitantes no se conocen entre sí. Viven aislados unos de otros en cápsulas especiales, cuya finalidad es reducir al mínimo el consumo de alimentos y oxígeno en el grupo.

Cada humano pasa en la cápsula la mayor parte de su vida. Como compañero indiscutible y único, un ordenador personal que les mantiene informados de los pocos acontecimientos que tienen lugar en aquel ambiente desolado y gris. Les enseña justamente lo que deben hacer, no les proporciona ni más información ni menos de la que necesitan para poder subsistir en su ambiente.

Todos los ordenadores se encuentran conectados a una gran Computadora Central que los controla. Dicha computadora se encarga además de los procesos que se llevan a cabo para la producción de oxígeno y alimentos necesarios pra el mantenimiento de la comunidad.

Regularmente la Computadora Central emite una señal que indica el tiempo de reunión para la distribución de alimentos, control del estado físico y psíquico de cada componente, o solventar cualquier tipo de necesidad; tiempo que por otra parte ha de ser el mínimo posible.

Sí, esta sociedad maquinómana por cuanto que sus vidas dependen totalmente de una máquina, a pesar de toda su mecánica, vive de tan agobiante manera. Deben medir cada uno de sus actos; por una parte la poca comunicación entre ellos les ayuda a no pensar demasiado en su situación, y por otra es una manera más de ahorrar en el consumo de oxígeno por cuanto que no necesitan esforzarse para nada.

> **“una civilización que algunos considerarían superdesarollada y sofisticada y para otros una degradación humana”**

Esta es la única manera de alargar la duración de las escasas reservas de que disponen.

A edad muy temprana los hijos ya son separados de sus madres y aislados en sus respectivas cápsulas que pasarán a ser una especie de segunda matriz en el caso de aquellos, pocos ya, que son concebidos de forma natural.

La escasa natalidad permitida comienza ya a ser una amenaza para el futuro de este vestigio de humanidad. La población excesivamente envejecida, amenaza con desaparecer sin dejar sucesores suficientes para que no desaparezca la especie. De todas formas el futuro que espera a estas nuevas generaciones, tampoco es demasiado deseable teniendo en cuenta la situación actual, donde predomina la escasez y el racionamiento.

Urto era uno de esos pequeños al que su ordenador comenzaba a educar de manera fría y racional, mostrándole en sus primeras clases el modo de controlar todos sus movimientos para no realizar ninguno innecesario. Todo debía estar extremadamente calculado y medido.

Sin embargo, Urto gozaba de una gran diferencia en relación con el resto de componentes de su limitada generación. Era uno de los pocos pequeños que había pasado los nuevemeses anteriores a su nacimiento en el vientre de su madre natural, pero la falta de utilización de este sistema en los últimos tiempos dio lugar a la tragedia de la muerte de su madre. Así pues, Urto pasó a estar bajo la tutela de su abuelo materno, al no darse a conocer su padre. Ertémides, así se llamaba su abuelo, formaba parte del Consejo que tenía acceso a los “programas secretos”. El Consejo lo integraban un conjunto de unos quince ancianos que habían decidido destruir los

programas sin que pasaran a nuevas generaciones. Sin embargo, Ertémides se oponía rotundamente, aunque poco podría significar este único voto en contra.

Por todo esto, Ertémides había puesto todo su empeño en intentar transmitir a su nieto la información de estos programas, pero con escasos resultados. Cuando el pequeño podía comenzar a comprender lo que su abuelo intentaba transmitirle, fue aislado al igual que le hubiera sucedido de haberse encontrado con su made. Al igual que sucedía a todos los humanos a esa edad en las distintas zonas habitadas del planeta.

Aquella era una unidad de tiempo como otra cualquiera, el pequeño Urto había terminado su clase de aquella jornada y comenzó su tiempo de ocio, buscando algún juego con un nuevo aliciente, algo que lo alejase de aquella horrible realidad tan solitaria, de aquella vida donde no cabía esperar ningún tipo de emoción que no fuese ganar al ordenador en una partida de marcianitos.

Vagamente recordaba el tiempo pasado con su abuelo que en cierta medida se había salido un poco de lo común. Se preguntaba qué significarían aquellas palabras que continuamente estaban en boca de su abuelo: "programas secretos de historia". La verdad es que no tenía ni la más remota idea. Siempre imaginaba que se trataría de alguna información asequible únicamente para adultos y que algún día se la explicarían. Pero ahora se encontraba realmente deprimido, por más que lo intentaba no conseguía adaptarse a aquella cápsula. No entendía como los adultos estaban tan habituados a ella. Quizá el secreto estuviese en las palabras de su abuelo. Si era así por qué esperar a mayor para poder vivir mejor, no era lógico, así que decidió descubrir el significado de aquellas palabras.

Conectó de nuevo su ordenador a la Computadora Central y comenzó a indagar. Daba claves al ordenador sin cesar pero no conseguía encontar lo que buscaba. Enfurecido ya por la falta de progresos y aquella agobiante situación puso las dos manos sobre todas las teclas del ordenador y cual no sería su sorpresa al ver en la pantalla las palabras que tanto había buscado: HISTORIA AÑO 2000. Bueno en realidad parecía ser únicamente una parte, pero por el momento era suficiente.

Comenzó pues la labor descodificadora y documental. Lo primero que apareció ante sus ojos fue la imagen más bella que en su vida hubiese imaginado. Se trataba de una zona abierta al exterior. Toda ella verde y azul, era precioso, maravilloso, imposible de ser descrito con palabras y mucho menos con el reducido vocabulario de que disponía Urto para cosas tan inverosímiles como aquella. Allí afuera había hombres. Estaban respirando de la atmósfera exterior. No llevaban ninguna bomba de oxígeno a sus espaldas. Ni siquiera máscaras antigas. Pero además aparecían otros seres vivos que según se indicaba eran animales no racionales, de diversas especies. Cada especie tenía unas características peculiares, pero se podían distinguir tres grandes grupos: un primer grupo vivía sobre la tierra al igual que los humanos, eran terrestres; el segundo grupo se encontraba en la atmósfera inmediatamente superior al suelo, la mayor parte del tiempo, y se les denominaba aves. Se mantenían en el aire gracias a unos extraños brazos denominados alas, por último había otro grupo de animales llamados peces que vivían bien en inmensas extensiones de agua salada, bien en corrientes de agua dulce que discurrían a lo largo de la tierra.

Cuánta belleza había en aquellas imágenes, cuánta libertad en aquellos peces que para nada necesitaban controlar sus movimientos, sino que muy al contrario, gozaban de la amplitud de su medio para recorrerlo a su entera satisfacción, cuánta agilidad en aquellas aves que planeaban en el aire, qué maravilloso colorido en los animales terrestres, qué costumbres tan asombrosas y qué manera de vivir tan espectacular y la vez tan sencilla y espontánea. Pero cómo conseguían respirar y alimentarse sin ningún tipo de computadora, siguió avanzado en el programa y descubrió que existían otros seres vivos de cuya existencia aún no se había percatado, llama-

dos plantas, eran los encargados de producir el oxígeno necesario para los humanos, animales terrestres y aves, los peces lo tomaban del agua. Los alimentos procedían en gran parte de las propias plantas así como de los propios animales: unos se alimentaban de otros y aquéllos a su vez terminaban por servir de alimento a unos terceros y así sucesivamente. Se trataba de un ciclo cerrado que parecía no tener fin.

¡Eh! Un momento, pero de donde procedía tanta luz allí concentrada, siguió buscando información, se trataba de una enorme estrella en combustión que les proporcionaba luz y calor al mismo tiempo, con diversa intensidad en diferentes épocas que se denominaban estaciones: primavera, verano, otoño, invierno. Debido a esa luz tan potente, durante una parte importante de cada unidad de tiempo las tinieblas, llamadas noche, desaparecían y las estrellas no eran visibles en este período llamado día.

¡Cuánta perfección! ¿Cómo era posible que le hubiese precedido una forma de vida tan maravillosa? ¿Quién había sido el genio creador de tantas cosas sencillas, pero tan perfectamente coordinadas, tan perfectamente coordinadas y a la vez tan libres, tan libres y a la vez tan racionales y completas?. Pero sobre todo lo más importante ¿dónde estaba todo ésto? ¿acaso la palabra HISTORIA hacia referencia a cosas que ya no existían?. Pero ¿cómo era

“¿cómo era posible que hubiera desaparecido tanta perfección con el paso del tiempo?

¿acaso aquéllos humanos no la habían sabido conservar?”

posible que hubiera desaparecido tanta perfección con el paso del tiempo? ¿acaso aquéllos humanos no la habían sabido conservar?. No podía ser. Tenía que seguir indagando. Ahora en la pantalla del ordenador aparecía una imagen en nada parecida a la anterior. Se trataba de una zona también abierta al exterior, los seres humanos se hacinaban de manera un tanto extraña en grandes construcciones que les servían de habitáculo. En las zonas que separaban éstas denominadas calles, destacaba la gran aglomeración de personas y vehículos destinados a transportarlas de unas zonas a otras. La variedad de animales había desaparecido, solamente aparecían algunos de ellos totalmente privados formando parte del paisaje en algunas zonas reducidas, denominadas parques. Parecía que no se tratase de imágenes contemporáneas, sin embargo, seguía siendo una forma de vida verdaderamente encantadora y libre. Y ahora ¿dónde estaba todo aquello? ¿acaso esta segunda imagen había desplazado a la primera hasta conseguir extinguirla?

Nunca lo sabría.

Volvió a su realidad cotidiana, se encontró a su alrededor con un ambiente muy distinto al anterior, aquí no existían las plantas ni los animales, ni el espacio exterior lleno de luz y colorido. Todo era insípido e inerte. Ahora se encontraba aún más deprimido que antes.

No podía ya resignarse a vivir en aquella cápsula sabiendo que había habido un paraíso anterior a él y que había desaparecido por la negligencia de sus antepasados. La rabia y la envidia lo carcomían, no podía seguir soportando aquello solo pero tampoco deseaba a nadie el castigo de compartir aquel tormento.

Naturaleza, era la palabra que aparecía en su ordenador, cuando encontraron su cadáver, desconectando su tubo de oxígeno se había suicidado. Los que conocían la palabra decidieron enmudecer para siempre. Los que la desconocían no dejarían de preguntarse lo que significaba, pero jamás obtendrían respuesta. Después de lo ocurrido Ertémides había aprobado la destrucción de los programas secretos.

Ya nadie volvería a atormentarse con el descubrimiento de que había existido algo tan encantadoramente diferente a su realidad.

TREMOR
y la zona de salud

Esta previsto que este año entre en funcionamiento ***La Zona de Salud*** **de** ***Bembibre,*** a la que pertenece el Municipio de Igüeña.

En su momento hicimos una reclamación que no se atendió por escrito, pero si verbalmente, y que de no arreglarse va a crear una grave injusticia y una muy probable conflictividad.

Más del 65% de la población de nuestro municipio (Tremor, Espina, Rodrigatos y Colinas), vive a más de 30 minutos de Bembibre y por malas carreteras y dificultades climatológicas, aparte de la problemática minera.

Se había pactado el que en Tremor hubiese un servicio continuado. Para ello se construyó en Tremor un Centro de Salud, amplio y moderno y que para su puesta en funcionamiento solamente se está esperando a que La Junta de Energía Nuclear informe favorablemente la Sala de Rayos.

Con la puesta en funcionamiento de la Zona de Salud, habrá médicos en Igüeña y Tremor, pero sólo de 9 a 5. El resto del servicio diario, así como los fines de semana se cubrirán desde Bembibre.

Se Tremor no se consolida como sede permanente, será una tremenda injusticia. Se ha solicitado a La Comunidad Autónoma, primero el que La Zona de Salud de Bembibre se declare Zona Especial de Montaña *y sobre todo, el que en Tremor haya un servicio sanitario continuado.*

Esperemos que impere la razón y evitaremos situaciones injustas y conflictivas.
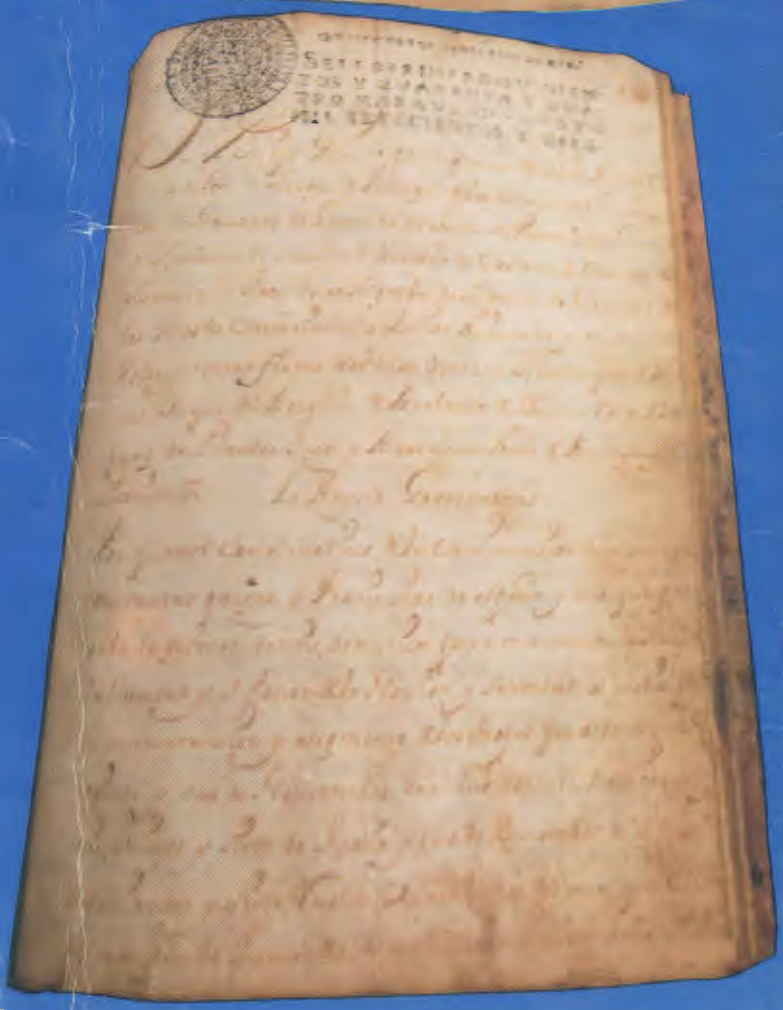
Fotos de los
privilegios reales
de Colinas,
informada
favorablemente
su declaración
como
conjunto monumental